

EL PUEBLO ES LA HISTORIA

86

# MEMORIAS

DE VENEZUELA



**Bicentenario de la  
República de Bolivia 1825-2025**

Soldados, coronelas y espías. Las mujeres  
que combatieron por la independencia boliviana



Anónimo, Incensario, Tiwanaku IV (c. 500 y 900 d. C.). Museo Virtual Bolivia/  
Categoría: Museo de metales preciosos precolombinos.

Los incensarios cumplían la función de impregnar el ambiente donde se hacían rituales y tenían un profundo significado en la cultura Tiwanaku. La era Tiwanaku IV se refiere a la cuarta fase de desarrollo de esta cultura, que se sitúa aproximadamente entre los años 500 y 900 d. C. cuando estaban en el cenit de su desarrollo.

## Contenido

- 2 **Cómo se creó una república para Bolívar**
- 10 **Soldados, coronelas y espías**  
Las mujeres que combatieron por la independencia boliviana
- 14 **Entre Bolívar y Sucre surgieron divergencias durante la creación de Bolivia**
- 21 **Más allá del Desaguadero: Antonio José de Sucre y la creación de Bolivia**
- 26 **De la república de Platón a la república de Bolívar**
- 34 **Del Tiwanaku al Bicentenario**
- 38 **Génesis del déficit cíclico de Bolivia (1825-1828)**
- 44 **¿Por qué Bolivia no tiene salida al mar?**



Ernest August Von Schlieben, Rep. Bolivia Departamento 1-6, 1830. Colección de mapas históricos de David Rumsey

**PORADA:** Al momento de fundarse la República de Bolívar, el 6 de agosto de 1825, contaba con una fachada marítima de 400 km al sur. Sería usurpada por Chile en 1884, después de la guerra del guano y el salitre.

### MEMORIAS DE VENEZUELA N.º 86 Agosto 2025

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS **Omar Hurtado Raygusen** EDICIÓN **Noelis Moreno y Mauricio Vilas** ICONOGRAFÍA Y DOCUMENTOS **Betania Alfonzo - Miguel Manrique - Paola Rodríguez** DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN **Gabriel Serrano** CORRECCIÓN **Mauricio Vilas** EQUIPO DE TRABAJO CNEH **Alí Rojas Olaya, Néstor Rivero, Pablo Ruggeri, Luis Gabriel Aparicio, Darwin Medina, Javier Escala** COLABORADORES **María E. Rojas Trujillo, Jesús León, Argisay Molina Guzmán, Eliseo Mora Yovera, Mihuel Pablo Delgadillo Ramírez (Director del Museo Virtual de Bolivia) y Vania Coronado (Jefa de la unidad de Museos Municipales de Bolivia)**

#### AGRADECIMIENTOS

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (Publicaciones Oficiales y Referenciales, Archivo Audiovisual, Colección Bibliográfica, Colección Antigua, Hemeroteca); Galería de Arte Nacional (Cinap), Museo Bolivariano, Archivo General de La Nación.

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno / Centro Nacional de Estudios Históricos Final Avenida Panteón, Foro Libertador, Edificio Archivo General de la Nación, PB. ISSN 1856-8432 Depósito Legal N.º PP200702DC2753

**E**l 6 de agosto de 1825 se funda la República de Bolívar, una nación ubicada en los territorios que formaban parte del Alto Perú. Gracias a las victorias de Ayacucho y Junín en 1824, los patriotas lograron establecerse en esas tierras para continuar la lucha por la emancipación de los pueblos.

La creación de la República de Bolívar formó parte del proyecto bolivariano y marcó el fin de una de las etapas del proceso independentista del continente, que buscaba la creación de Estados Independientes y soberanos. Entre los hitos de ese proceso es conocido el Juramento de Bolívar en el Monte Sacro, en 1805, precedido por las rebeliones de los pueblos originarios liderados por Bartolina Sisa, Gregoria Apaza y Tupac Catari. Desde el Río de la Plata se sumaron líderes como Juana Azurduy y su esposo Manuel Padilla.

El nuevo Estado poseía riquezas minerales, diversidad cultural, una población mayoritariamente indígena y una salida al mar, hacia el océano Pacífico. Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y Simón Rodríguez idearon la República de Bolívar, que planteó un proyecto republicano de vanguardia para agrupar a los pueblos en esos territorios.

Posteriormente cambia su nombre a República de Bolivia, "la hija predilecta" del Libertador. En este número de Memorias de Venezuela conoceremos el esfuerzo de las mujeres que protagonizaron la lucha por la independencia en ese territorio. Abordamos también las políticas que la élite gobernante instauró para construir una identidad nacional en un país integrado por pueblos con diferente origen étnico. Se indaga sobre las medidas decretadas por Bolívar y Sucre en favor de los pueblos originarios, pero luego derogadas por los gobiernos sucesivos, así como en las transformaciones económicas que enfrentó el nuevo país tras su independencia.

Bolivia nació como un ensayo geopolítico que en su inicio respondía al ideario republicano del Libertador: abolición de la esclavitud; fortalecimiento de la unión continental; expansión de los derechos civiles; educación para la formación de ciudadanos conscientes; decretos y normas para evitar la deforestación de los bosques; atención de las instituciones a la voluntad ciudadana.

La compleja realidad económica y política del nuevo Estado, sumada al monopolio del poder por parte de las élites, impidió concretar muchas de esas reivindicaciones y avances sociales a los que aspiraban la nueva república y sus pueblos. Sobre estas y otras cuestiones históricas planteamos interrogantes y reflexiones que son pertinentes 200 años después, porque el proceso por la independencia y la justicia social sigue su marcha en las sociedades de Nuestramérica.

El Centro Nacional de Estudios Históricos y Memorias de Venezuela dedican este número especial a la conmemoración del Bicentenario de la hermana República de Bolivia, hoy Estado Plurinacional de Bolivia.

RECONOCIMIENTOS Mención Honorífica del Premio Municipal de Comunicación Social 2009 · Premio Nacional de Periodismo 2010 · VII Premio Nacional del Libro de Venezuela 2010-2011, Mención Revista · Premio Municipal 2011 Periodismo Científico, Diseño y Diagramación Premio Municipal de Periodismo Willian Lara 2012.

CORREO ELECTRÓNICO [memoriasvenezuela@gmail.com](mailto:memoriasvenezuela@gmail.com)  
PÁGINA WEB [www.cnh.gob.ve](http://www.cnh.gob.ve) TWITTER @CNEH\_Ven INSTAGRAM @Revistamemoriasdvzla FACEBOOK Memorias de Venezuela · Centro Nacional de Estudios Históricos  
TELÉFONO (0212) 509.58.32



Sede del Congreso la Asamblea General de Diputados de las Provincias del Alto Perú (Asamblea Deliberante), 6 de agosto de 1825. Actualmente Salón de la Independencia de La Casa de la Libertad, Sucre, Bolivia. Fotografía en: [www.casadelalibertad.org.bo](http://www.casadelalibertad.org.bo)

# Cómo se creó una república para Bolívar

**Javier Escala**

El año de 1825 inició con una nueva realidad para Bolívar. El ejército del virrey La Serna había sido derrotado en Ayacucho. El Perú era libre. No era ya ese país que lo había recibido en septiembre de 1823 con dos gobiernos republicanos enfrentados, y al sur, en el Cuzco, una zona realista ocupada por 12 mil hombres. La empresa libertadora, iniciada por San Martín en 1820, había llegado a su término. No obstante, quedaba el general Pedro Antonio de Olañeta en el Alto Perú, quien no aceptaba la capitulación firmada por Canterac en Quinua con el argumento de no tener esta más vigencia que hasta el Desaguadero.

El Libertador, que ejercía desde febrero de 1824 el Gobierno del Perú como Dictador comisario, envió al general Sucre para buscar un arreglo pacífico con Olañeta, tal como se lo participa en oficio del 24 de diciembre de 1824: “El señor general Sucre tiene órdenes de transarse con V. S. noble y generosamente. Yo espero que V. S. ya será nuestro decidido amigo en el instante que le estoy escribiendo. Ya la fuerza de las circunstancias debe haber hecho decidir a los renuentes del ejército de V. S., pues que a los decretos de la Providencia nadie resiste”. La marcha del Ejército Libertador desde Ayacucho a La Paz fue rápida, solo hubo un corto descanso en Cuzco para esperar la respuesta que Olañeta, debía enviar con el teniente coronel Elizalde.

## El ascenso del otro Olañeta

El 7 de febrero de 1825 Sucre llega a La Paz. Fue recibido en medio de fiestas y ovaciones preparadas por el pueblo que desde su paso por el Desaguadero había comenzado a tributarle honores. Venía acompañado el vencedor de Ayacucho de un joven abogado llamado Casimiro de Olañeta, sobrino del general renuente. Este abandonó a su tío por considerar ahogada la causa monárquica en el Alto Perú. Se hizo pronto cercano a Sucre e informó la situación exacta del ejército realista en el territorio. Muchos soldados habían desertado y aceptado el llamado de unirse a las fuerzas libertadoras. Olañeta resistía como podía, convencido de una pronta ayuda de la península. Estaba negado a cualquier trato con Bolívar: "Como buen español –escribía en carta el 8 de enero de 1825– juré defender los derechos de S. M. en esta parte de la Monarquía. Fiel a mis compromisos, y a la causa del Rey, jamás faltaré a lo que una vez me obligué solemnemente". Al final quedó acorralado por el ejército de Sucre en La Paz y el del general argentino Juan Álvarez de Arenales que desde Salta marchó sobre el sur.

A fines de marzo Olañeta debió abandonar Potosí para evitar la acometida de Sucre e ir hacia Tumusla. Allí se le rebeló el coronel Carlos Medinaceli con el pase de él y su batallón al partido independiente. Este coronel marchó con 300 hombres sobre su antiguo superior. El 1 de abril, Olañeta, con una división de 600 soldados, trabó combate con Medinaceli en Tumusla, donde fue derrotado y herido por bala de fusil que le quitaría la vida el día siguiente. Tumusla fue la última acción campal de la guerra de independencia en Suramérica. Solo tremolaban las banderas españolas en el Real Felipe, en el Callao, y la isla de Chiloé, ambas plazas rendidas en 1826.

Vencido el ejército realista se acelera el proceso que deseaba la élite altoperuana de crear una nación propia para no verse sujetas al control del Perú o Argentina. El historiador John Lynch escribió al respecto: "Para ellos, la independencia significaba control de la política y de la clientela: solo en el Alto Perú podían esperar gobernar, y estaban convencidos de que solo podían gobernar allí". Estamos ante una élite que no se asumía como subordinada del Perú o Argentina. Conocía las riquezas mineras



Daniel Hernández Morillo, *Capitulación de Ayacucho, Perú, 1824*, Museo del Banco Central de la Reserva del Perú.



Edmond Temple, *Una dama (Doña Juliana), sus sirvientes andinos y dos clérigos se reunieron para la bendición después de la cena. Potosí, Perú (posteriormente Bolivia), 1821.* Archive.org

del país y lo que implicaba el uso de estas si quedaban agregadas a una de estas dos repúblicas. Se sumaba a esto el limitado apoyo militar que dio Argentina o Río de la Plata a la independencia y la reacción del Perú hacia aquella durante los años de lucha. Después de 1817 y tras cuatro expediciones fallidas no hubo más esfuerzos por parte de Buenos Aires para liberar el Alto Perú. La guerra quedó en manos de guerrilleros locales que resistieron en las llamadas republiquetas hasta el triunfo de Ayacucho en 1824. Por otro lado, Perú había mandado en tiempos del virrey Abascal fuerzas reaccionarias para destruir los pronunciamientos de independencia. Estas razones, más las de índole política y económica generaron que los altoperuanos sacaran beneficio del arribo y protección de las fuerzas libertadoras para efectuar sus propias ideas independentistas.

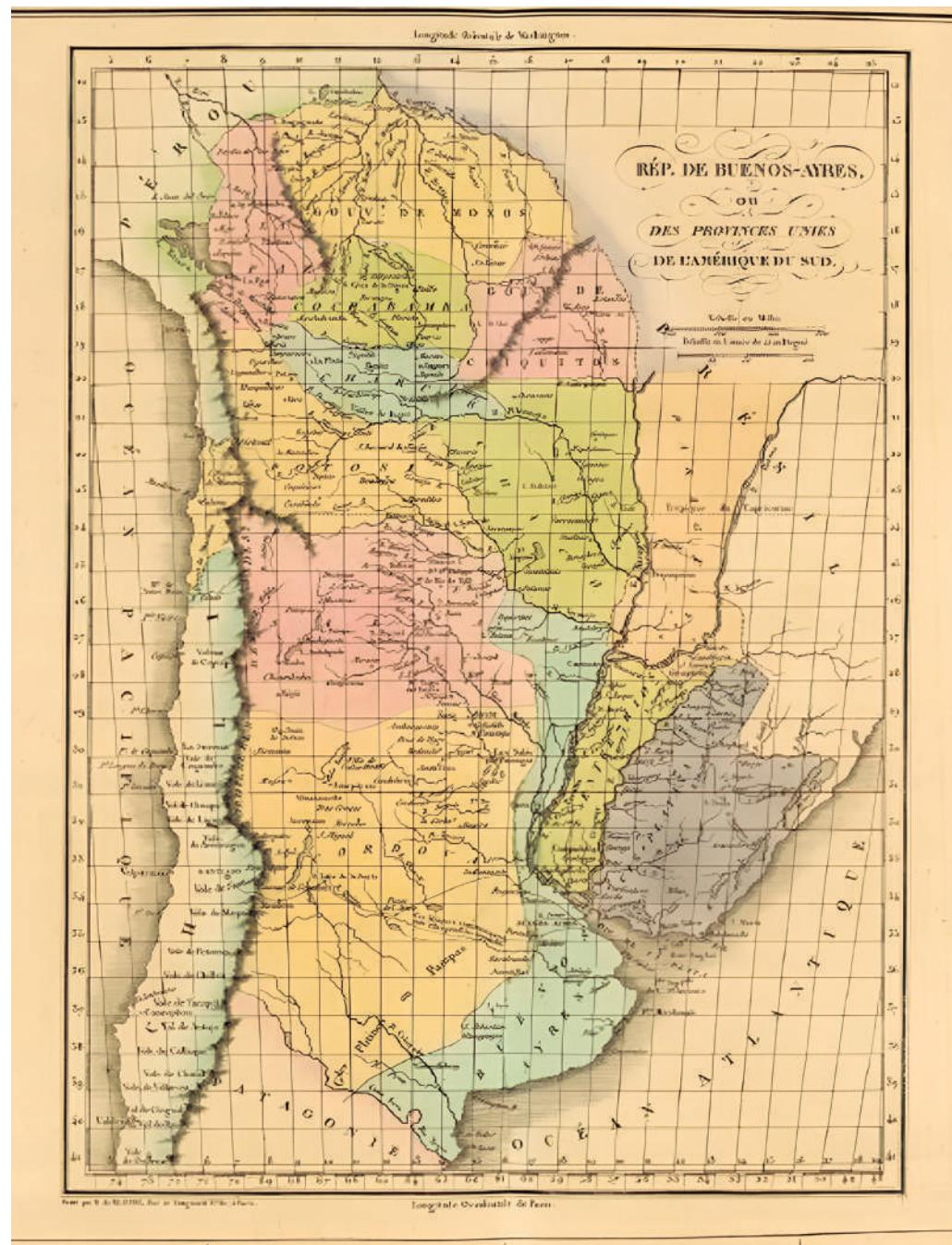
### Las élites del Alto Perú querían autogobernarse

El doctor Casimiro de Olañeta sería el promotor en Sucre y en las élites del interior de aquella aspiración. Salir del dominio español sin entrar en el de Perú o Río de la Plata era la intención. El 9 de febrero de 1825, persuadido de que la opinión del país era favorable a no sujetarse a ningún otro país, Sucre expidió un decreto para convocar una asamblea de diputados de las provincias del Alto Perú (La Paz, Charcas, Potosí, Cochabamba y

Santa Cruz) a decidir su destino político. Decía el decreto: "El objeto de la Asamblea General será sancionar un régimen de gobierno provisorio, y decidir sobre la suerte y los destinos de estas provincias, como sea más conveniente a sus intereses y felicidad". Enviado por el gobierno peruano solo para liberar esa región sin interferir en asuntos domésticos, Sucre quiso así someterse a la voluntad general. No obstante, el asunto no era tan simple como de seguidas quedó evidenciado.

El Alto Perú había pertenecido originalmente al virreinato del Perú, pero con la creación en 1776 del virreinato del Río de la Plata fue transferido a la administración de este. Cuando estalló en 1810 la revolución de mayo en Buenos Aires era parte aún del Río de la Plata. Tras este acontecimiento, el virrey Fernando de Abascal reincorporó el Alto Perú a la jurisdicción peruana. En 1825 se establecía el principio *uti possidetis*, que establecía las fronteras de las nuevas repúblicas en función de las que poseyeron los antiguos territorios españoles en 1810. Por esta razón Sucre mandó copias del decreto del 9 de febrero a los gobiernos de Perú y Río de la Plata, además de declarar la neutralidad del Ejército Libertador en este asunto, así como el respeto de este a cualquier dictamen de la Asamblea General.

El asunto no agració en principio a Bolívar. Sucre era el comandante de una fuerza militar libertadora, no el de-



Buchon J. A. y  
Carey H. C. Mapa  
de Bolivia, 1825,  
París. En:  
[davidrumsey.com](http://davidrumsey.com)

positario de derechos políticos, y menos para pasar por encima del *uti possidetis*. Bolívar lo deja claro en su carta del 21 de febrero: "Ni Ud., ni yo, ni el Congreso mismo del Perú, ni de Colombia, podemos romper y violar la base del derecho público que tenemos reconocido en América. Esta base es que los gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos virreinatos, capitánías generales, o presidencias como la de Chile. El Alto Perú es una dependencia del virreinato de Buenos Aires... Según dice, Ud. piensa convocar una asamblea de dichas provincias. Desde luego, la convocatoria misma es un acto de soberanía. Además, llamando Ud. estas provincias a ejercer su soberanía, las separa de

hecho de las demás provincias del Río de la Plata. Desde luego Ud. logrará con dicha medida la desaprobación del Río de la Plata, del Perú y de Colombia misma". En suma, en el criterio del Libertador, Sucre no podía ejercer ningún acto de soberanía sobre el Alto Perú y menos convocar una asamblea sin el acuerdo del Río de la Plata y Perú. Sucre a su vez alegó que nunca hubo respuesta a sus solicitudes sobre las instrucciones que debía seguir en el Alto Perú y que el decreto del 9 de febrero no era vinculante sino un acto provisorio para dar estabilidad al país. Así lo manifestó en carta del 4 de abril: "Mi solo objeto fue cumplir las instrucciones de usted. Mil veces he pedido a usted instrucciones respecto al Alto

Perú y se me han negado, dejándome abandonado; en este estado yo tuve presente que en una conversación en Yacán me dijo usted que su intención para salir de las dificultades del Alto Perú era convocar una Asamblea de estas provincias. Agregando a esto lo que se me ha dicho de oficio, de que exigiera de Olañeta que dejara al pueblo en libertad de constituirse, creí que este era el pensamiento siempre de usted". Por otro lado, el Congreso peruano emitió el 25 de febrero una resolución que buscaba unir el país con Perú y en caso de no quedar dentro de sus fronteras indemnizar a esa república los gastos de su liberación.

### El Río de la Plata no se opuso

Sin embargo, el problema legal que inició Sucre se resolvió sin sobresaltos. Río de la Plata no tenía interés en ejercer soberanía en el Alto Perú y así respondió el Congreso de ese país el 9 de mayo: "... aunque las cuatro provincias del Alto Perú han pertenecido siempre a la Argentina, es la voluntad del Congreso general constituyente que ellas queden en plena libertad para disponer de su suerte, según crean convenir mejor a sus intereses y a su felicidad". Triunfo diplomático para Sucre y un golpe de fortuna para Bolívar, pues se cuidaban las formas y se actuaba conforme a derecho. Sesionar un territorio que históricamente había estado sujeto al Río de la Plata podría devenir en un acto de guerra, pero con la resolución argentina el asunto procedía con medios legales. En este ambiente cooperativo y persuadido del deseo independiente de los altoperuanos, el Libertador emitió un decreto el 16 de mayo: "Las provincias del Alto Perú, antes españolas, se reunirán, conforme al decreto del gran mariscal de Ayacucho, en una Asamblea general, para expresar libremente en ella su voluntad sobre sus intereses y gobierno, conforme al deseo del Poder Ejecutivo de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de las mismas dichas provincias". Todo esto bajo la subordinación del Gobierno Supremo del Perú, que lo conducía. Esto no agradó mucho sobre todo en Charcas, la principal promotora de la independencia total, que no estaría dispuesta a la tutela peruana, y al Río de la Plata, que lo tomaría como un acto de conquista simulada.

A pesar de las limitantes del decreto del 16 de mayo la instalación del Congreso no quedó abortada. En principio debía reunirse en Oruro el 19 de abril de 1825 pero quedó aplazada por la rigidez del invierno, donde no podían ir los diputados de avanzada edad. Al final la Asamblea terminó por instalarse en Chuquisaca el 10 de julio. 39 de los 48 diputados electos asistieron ese día. Se presentó la memoria de gobierno provisorio del general Sucre, alejado en La Paz para no exponer su imagen sobre las decisiones de la Asamblea. Al día siguiente se eligió como presidente del departamento de Chuquisaca al general Andrés de Santa Cruz y comenzó el debate sobre el destino de las provincias altoperuanas.

Los independentistas trataron de convencer a los in-



Melchor María Mercado, Dr. Comisario Olañeta en su uniforme de Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Bolivia, 1857. Colección Carlos Calvo Galindo.

decisos sobre la necesidad de ella. Había dos corrientes: los anexionistas, que eran minoría y favorables a la incorporación con Perú, y los autonomistas, que pedían la independencia absoluta. La idea de unirse a Argentina tenía gran rechazo por el abandono de esa república durante la independencia. Por otra parte, la resolución de unirse a Perú solo era apoyada por dos diputados de La Paz. El 28 de julio de 1825 la mayoría votó a favor de crear una república propia.

### Todo estaba en manos del Libertador

Las miras peruanas quedaron frustradas a pesar de la presencia del general Santa Cruz, quien era partidario de un gran Perú. No había tampoco dentro de la Asamblea un partido peruanófilo capaz de pesar en las resoluciones. La renuncia de Argentina, legítimo detentador de la soberanía sobre aquellas provincias, dio un golpe a los intereses peruanos, pues carecían estos de los títulos para reclamarla. El *uti possidetis* aplicaba para las jurisdicciones anteriores a la revolución de independencia, así que la resolución del virrey Abascal carecía de validez. Al final, como bien escribió el historiador Francisco Encina, el asunto dependía de Bolívar: "Todos, argentinos, altos y bajo peruanos, comprendían que la solución inmediata del problema político del Alto Perú estaba en

manos del Libertador. Lo que él resolviera se acataría sin protesta, sin perjuicio de la catástrofe que, al desaparecer o alejarse, se desencadenaría, como consecuencia de una solución desacertada". En Buenos Aires existía una actitud conciliadora hacia el Libertador a cambio de esperar una alianza militar con Colombia para combatir a Brasil y recuperar la Banda Oriental. En Perú el propio Bolívar sometía, en el decreto del 16 de mayo, la Asamblea al Congreso peruano: "La deliberación de esta asamblea no recibirá ninguna sanción hasta la instalación del nuevo Congreso del Perú en el año próximo". Recordemos que en febrero de 1825 el legislativo peruano decidió prorrogar la Dictadura un año más, hasta febrero de 1826.

Bolívar quiso solucionar el problema del Alto Perú en el Congreso que estaba convocando en Panamá. Tenía en mente la idea de crear una Confederación andina entre Colombia, Perú y el Alto Perú, pueblos libertados por su espada, cada país con gobiernos republicanos y autónomos, dirigidos por él, capaces de atajar los males de la anarquía y las apetencias de cualquier nación externa. Para que esto funcionara y además se preservara la armonía dentro de los territorios del sur debía inclinarse por la opinión general del Alto Perú, como en efecto terminó por hacer. La posibilidad de una incorporación con Perú era cuesta arriba y forzarla significaría propiciar la espada de Damocles sobre su pretensión continental. Lo más saludable era aceptar y tutelar la creación de la nueva república. Argentina no se sentiría despojada por el Perú ni aquel con la Confederación desligado por completo del territorio que pretendía tener.

En 1825 Simón Bolívar estaba en la cumbre de su gloria. Era el hombre más famoso de América en el mundo occidental. En el sur del continente era el árbitro de las políticas exteriores. Su ambicioso proyecto del Congreso Anfictiónico de Panamá despertó un interés efímero en las nuevas repúblicas. Con Santander y el Gobierno de México maquinaba planes para liberar Cuba y Puerto Rico. En Perú gobernaba sin dejar de ser indiferente del todo a los asuntos de Colombia y el Alto Perú. Con Brasil, que era una monarquía regida por Pedro I, tenía recelos tras la invasión temporal de la provincia de Chiquitos en marzo de 1825. Asimismo, la idea de que una república llevara su nombre y que además fuese él quien la administrase a libre criterio le encantaba. En carta al general Santander, el 28 de julio de 1825, lo expresa así: "Es muy raro lo que sucede en el Alto Perú; él quiere ser independiente y todo el mundo lo quiere dejar con la independencia. Sucre y yo, por nuestra parte, hemos hecho lo justo, y los dos congresos del Perú y de Buenos Aires hacen lo mismo. De todo esto estoy sumamente contento, porque me dará facilidades para quedar bien con todo el mundo". Más adelante añadiría: "Estableceré el gobierno del Alto Perú del modo que me parezca mejor a la salud de aquel país. Ya me han llamado sus



Pedro Díaz, *Retrato del virrey Fernando de Abascal*, s/f,  
Museo de Arte de la Universidad de San Marcos.



Francisco Borges Salas, *Entrada de Sucre al Cuzco*, s/f. Reproducción del Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional, Escuela de formación de Oficiales de la Guardia Nacional (Efofac)

habitantes padre de tres repúblicas (Colombia, Perú, Bolivia) y esto quiere decir que les fundo una. La tentación es grande y noble, no dejaré de caer en ella". Con mucha habilidad los altoperuanos buscaron la protección de Sucre y la venia de Bolívar. El Libertador era el único que tenía el ejército y poder para sostener sus aspiraciones independientes frente a Perú y Buenos Aires e incluso contener las miras expansionistas de Brasil.

### **“Como el arca de la alianza”**

Nada mejor entonces que no solo crear una república con su nombre sino dejarle hacer el gobierno que mejor le pareciera en el país. Bolívar, que gustaba de los retos pero también de la adulación, no tardó en aceptar esta empresa. El resultado fue la elaboración de la Constitución de 1826, que contenía la presidencia vitalicia, que nunca ejerció, un legislativo tricameral con una cámara de censores vitalicios y un cuerpo electoral. Creía ciegamente que esa Constitución no solo era la más adecuada para Bolivia sino para el resto de las naciones que liberó.

En carta a Sucre el 12 de mayo de 1826 diría con seguridad plena: "Todos recibirán esta Constitución como el arca de la alianza, como la transacción de la Europa con la América. Del ejército con el pueblo, de la aristocracia con la democracia y del imperio con la república".

Lo cierto fue que en Bolivia duró hasta 1831, aunque nunca fue aplicada la criticada presidencia vitalicia. Sucre solo aceptó gobernar dos años para dar base a la nueva nación. Bolívar solo estuvo unos meses dictando decretos. Consiguió que Perú la adoptara pero ya alejado de ese país solo tuvo seis semanas de vigencia. En Colombia pretendió implantarla pero la crisis política en esa república, la oposición de Santander y el fracaso de la Convención de Ocaña lo imposibilitaron. Aquí se jugó su prestigio y perdió mucho de él. Apostó en grande sobre circunstancias y mentes poco favorables a sus proyectos.

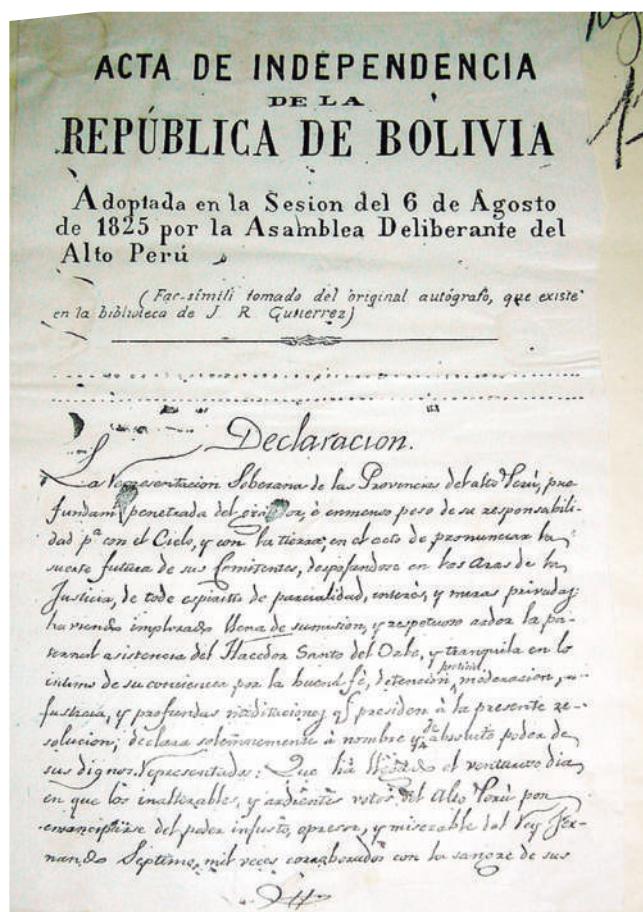
Volviendo al asunto de la Asamblea, la votación de los diputados validó la creación del nuevo país. Se nombró entonces una comisión formada por el presidente

de la Asamblea, José Mariano Serrano, y los diputados Manuel María Urcullo, José María Mendizábal y Casimiro de Olañeta para redactar el Acta de Independencia, que fue firmada el 6 de agosto de 1825, primer aniversario de la batalla de Junín. El documento culminaba así: "Los departamentos del Alto Perú, firmes y unánimes en esta tan justa y magnánima resolución, protestan a la faz de la tierra entera, que su voluntad irrevocable es gobernarse por sí mismos, y ser regidos por la constitución, leyes y autoridades que ellos propios se diesen, y creyesen más conducentes a su futura felicidad en clase de nación". La independencia estaba consumada.

### “¿Qué más quiere usted?”

En las sesiones siguientes se resolvió llamar a la nación República de Bolívar, nombre que permaneció hasta el 3 de octubre cuando se renombró a Bolivia por sugerencia del diputado potosino Manuel Martín Cruz, que dijo: "Si de Rómulo se derivó Roma: de Bolívar debe ser Bolivia". El 6 de octubre la Asamblea General se disolvió para convocar a una Asamblea Constituyente que debía instalarse en 1826. El Libertador declinó la oferta de gobernar directamente el país e insinuó para ello el nombre de Sucre. El héroe de Ayacucho, para no contrariar a su jefe pero sin faltar a sus deseos de retiro familiar, solo aceptó, como ya se dijo, gobernar por dos años. Su falta de ambición política era evidente: aun teniendo el ejército bajo su mando y el apoyo de Bolívar no quiso ser presidente vitalicio ni extender más tiempo su mandato. El propio Libertador le criticaba esto y le pedía que fuese más amigable con el destino que tenía: Yo soy ambicioso, pero que Ud. debe serlo un poco para alcanzarme o superarme. Acuérdate, Ud. tiene un padre vivo, que se alegrará siempre de la gloria de su hijo". El Gobierno de Sucre fue difícil por las diferencias ideológicas con los altoperuanos, una cosa es crear una república y otra gobernarla. El 18 de abril de 1828 fue víctima de un motín e intento de asesinato en Chuquisaca, ciudad que fue renombrada Sucre en su honor en 1839. El Perú, gobernado por La Mar y la oposición bolivariana, intervino Bolivia con un ejército a la cabeza de Gamarra para forzar la salida de Sucre y las tropas colombianas de ese país, cuestión que obtuvieron con el tratado de Piquiza. Este hecho, junto con los problemas fronterizos existentes, provocó la guerra colombo-peruana entre 1828 y 1829.

Finalmente, entre las resoluciones de la Asamblea General (julio-octubre 1825) estuvo nombrar como Padre, Protector, y Primer presidente a Simón Bolívar; crear nueva moneda y los símbolos patrios, el escudo y la bandera; estructurar el Estado en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Por otro lado, en su estancia por aquellas tierras (agosto 1825-enero 1826) Bolívar decretó entre otras cosas la creación de la Contaduría para el manejo de las rentas públicas; delegó a su maestro Simón Rodríguez un proyecto de educación; abolió el tributo indígena, lo que no agradó mucho a la clase dirigente; cambió el nombre



Acta de la Independencia, *La Casa de la Libertad*, 1825, Sucre, Bolivia.

del único puerto de la nación, Cobija, por puerto La Mar, y lo decretó como principal; prohibió extraer maderas de los bosques sin autorización del Estado y decretó medidas para conservar las vertientes de los ríos y canalizar el curso de las aguas para combatir la esterilidad de los suelos.

En Lima terminaría el proyecto de Constitución. En mayo de 1826 fue leído por Sucre su mensaje ante el Congreso Constituyente. En noviembre fue sancionada la Carta Magna y Sucre asumiría como presidente constitucional. Así nació Bolivia, país que hoy cumple 200 años de vida. Obra sostenida por Bolívar y Sucre pero promovida por Casimiro de Olañeta y las oligarquías provinciales que tenían una mentalidad nacional independiente.

#### Para seguir leyendo:

- Sabino Pinilla. *La creación de Bolivia*. Caracas, Comisión Nacional del Bicentenario del Mariscal Sucre, 1995  
 Francisco Encina. *Bolívar y la independencia de la América española* (Emancipación de la Presidencia de Quito, del Virreinato de Lima y del Alto Perú). Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1954, tomo 5  
 John Lynch. *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona, Editorial Ariel, 1976



Cristian Laime Yujra, *Navegar es preciso*, s/f. En: Diseñobolivia.com

# **Soldados, coronelas y espías. Las mujeres que combatieron por la independencia boliviana**

**María E. Rojas Trujillo**

Simón Bolívar sentía un profundo cariño por Bolivia, a la que consideraba el reflejo de sus ideales. Al momento de declararse su independencia, el 6 de agosto de 1825, se le reconoció como Estado del Alto Perú, y en este proceso se estableció que el nombre sería el de República de Bolívar, en honor al Libertador. Mantuvo esta denominación entre el 11 de agosto y el 3 de octubre de 1825 para luego ser renombrada República de Bolivia. Durante esta

etapa de su nacimiento Antonio José de Sucre destacó por su papel crucial durante su emancipación y consolidación.

La lucha de sus habitantes en el camino de la independencia fue sangrienta y la participación de las mujeres fue notable. Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y Manuel Belgrano las reconocieron y admiraron; ellas compartían sus pensamientos de igualdad y justicia, y se mantuvieron



Paulino Pinto, *Juana Azurduy: la flor del Alto Perú, heroína de la Patria Grande que luchó por la gesta de la Independencia*, s/f. Casa de la Libertad, Sucre, Bolivia.

al pie de los combates sin amilanarse ante la crueldad del enemigo. Hoy en día las voces rebeldes de estas heroínas de la libertad están siendo visibilizadas, y a través de estas líneas se conocerán algunas de ellas.

### **Juana Azurduy, la flor del Alto Perú**

Natural de la ciudad de La Plata (según su acta de matrimonio), en ese entonces perteneciente al virreinato del Río de la Plata, nació en enero de 1780; era hija de padre español y de madre indígena noble. Siendo niña quedó huérfana de madre y padre, pasando al amparo de sus tíos: Petrona Azurduy y Francisco Díaz Valle. Vivió internada en un convento, pero fue expulsada del monasterio con 17 años de edad, volviendo a Toroca, a vivir en las fincas de su padre colaborando en su manejo.

Esta oportunidad de ayudar en las propiedades de su padre le permitió a la joven Juana compartir con cholos y aborígenes, recobrando el quechua y aprendiendo el aymara. Contrajo nupcias con Manuel Ascencio Padilla, formando un matrimonio criollo de buena posición eco-

nómica, haciéndose padres de Manuel, Mariano, Julia-  
na, Mercedes y Luisa.

Los pensamientos libertarios de los esposos Padilla Azurduy los llevan a apoyar los combates de Sucre el 25 de mayo de 1809 y el de Cochabamba el 14 de septiembre de 1810; para los realistas estas acciones los calificaban como traidores, por lo que comenzó su persecución. Manuel Ascencio narra a Juana la acción de las mujeres cochabambinas, quienes tomaron las armas. Este hecho fue reconocido por el general Manuel Belgrano en un informe fechado el 4 de agosto de 1812, donde las exalta: “¡Gloria a las cochabambinas que se han demostrado con un entusiasmo tan digno de que pase a la memoria de las generaciones venideras!”. Pablo O'Donnell, *Juana Azurduy. La teniente coronela*. 1994

A través de la republiqueta de La Laguna en 1812, la heroína Juana empieza a recorrer las tierras de Tarabuco, logrando alistar a 10 mil milicianos y organizando un batallón que denominó “Los Leales”, junto al cuerpo de caballería femenina “Las Amazonas”. Por el desenvolvimiento de sus hombres y mujeres el general Belgrano le obsequia su espada.

Durante el acecho de los realistas Juana se resguarda con sus hijos en la montaña, lamentablemente los niños y las niñas fallecieron víctimas de la fiebre palúdica. A pesar de tan irreparables pérdidas, los esposos Padilla Azurduy perseveran en la causa libertaria y en 1814 logran victorias en las batallas de Tarvita, Badohondo, Carrachimayu y la del Cerro de Carretas. En esta época la heroína Juana queda embarazada, y así sigue enfrentando a los españoles; tiene una niña a la que llaman Luisa.

Después de la victoria en El Villar, el 3 de marzo de 1816, el general Juan Martín de Pueyrredón otorga a esta guerrera el grado de *teniente coronel del ejército argentino*. Los enfrentamientos siguen y el 14 de septiembre de 1816 Padilla es decapitado y su cabeza es colocada en una pica en La Laguna. Azurduy se marcha hacia el sur, incorporándose a las tropas del general Martín Güemes, caudillo que es asesinado en manos de los enemigos el 17 de junio de 1821.

Juana queda desamparada en Salta y decide solicitar ayuda a las autoridades para regresar a Chuquisaca. El 2 de mayo de 1825 recibe respuesta y le asignan cuatro mulas y 50 pesos para que retorne con su hija Luisa. Sus propiedades habían sido confiscadas, solo logró la restitución de la hacienda de Culco, la cual tuvo que vender al pasar los años.

El 7 de noviembre de 1825 el libertador Simón Bolívar, acompañado de Antonio José de Sucre y de otras personalidades, se presentó en su humilde vivienda para expresarle su reconocimiento; además de ascenderla al grado de coronel, le concedió una pensión mensual, la cual fue cancelada de manera puntual por los siguientes dos años, luego el pago dejó de ser constante y posteriormente fue eliminado.



Teófilo Loayza Enríquez, *La chola de la petaca*, 1937.  
Universidad Autónoma Tomás Frías, Potosí, Bolivia.

### Cartas entre las coronelas Manuelita y Juana

Manuela Sáenz le escribió a Juana Azurduy desde Charcas el 8 de diciembre de 1825. En esa carta le hace saber que el Libertador vivió con honda emoción la visita que le realizó, donde reconoció "sus sacrificios por la libertad... y el ascenso a coronel que le ha conferido, el primero que firma en la patria de su nombre".

Azurduy responde a la carta de Sáenz desde el Cullco, 15 de diciembre de 1825, señalando que "El Libertador y sus generales, convalidaron el rango de teniente coronel... dijo que la patria tenía el honor de contar con el segundo militar de sexo femenino en ese rango". Francesca Gargallo, *Antología del pensamiento feminista nuestroamericano*, 2010.

### Sus últimos días...

A esta heroína la indigencia le seguía amenazando, su hija Luisa contrajo matrimonio y se marchó; Juana se quedó sola por un largo tiempo hasta que llega a vivir con ella el niño Indalecio Sandi, su sobrino bisnieto.

Un 25 de mayo de 1862, en su domicilio ubicado al frente del tambo Coripata en Sucre, muere Juana Azurduy; sus restos fueron enterrados en una fosa común, sin recibir honores militares

### Reconocimientos a la heroína Juana Azurduy

–En Chuquisaca se declara en 1945 un municipio y una provincia con el nombre Azurduy.

–Sus restos reposan desde el centenario de su muerte en la Casa de la Libertad en Sucre.

–El sello musical Polidor lanzó en 1969 en Buenos Aires el disco de vinilo *Mujeres Argentinas*, una de sus canciones, con letra de Félix Luna y música de Ariel Ramírez, está dedicada a esta luchadora.

–En 2009 la República de Argentina le confiere el grado de generala; dicho ascenso fue homologado por el Gobierno de Bolivia.

–El 6 de agosto de 2011 es ascendida al grado de mariscal de Bolivia, en reconocimiento su lucha por la independencia del Virreinato del Río de la Plata.

### Gregoria Apaza Nina y Bartolina Sisa

Nació el 23 de junio de 1751 en la comunidad Sullcavi del departamento de La Paz; participó en rebeliones indígenas junto a su hermano Tupac Katari (Julián Apaza) y su cuñada Bartolina Sisa; lideró en varias ocasiones las tropas durante los combates y en 1781 organizó el cerco a La Paz. Junto a su hermano conquistó el Valle Paceño en Sorata, donde el grupo de aborígenes gobernó durante algunos meses.

Al recuperar La Paz los realistas apresan a Tupac Katari y a su esposa Bartolina. Al enterarse la heroína Gregoria alista a su ejército y parten desde Sorata para rescatarlos; desgraciadamente fue capturada y condenada a muerte junto con su cuñada.

Al momento de su ejecución, el 5 de septiembre de 1782, Gregoria Apaza fue sacada con una corona de clavos y espinas en la cabeza, además llevaba en sus manos un aspa pesada que simbolizaba un cetro, junto a ella iba Bartolina Sisa; las pasearon por las calles y plazas de la ciudad de La Paz, hasta que fueron puesta en la horca. Como líderesa de los indígenas la cabeza de la guerrera Gregoria fue colocada en picota, y el resto de sus extremidades incineradas. Actualmente en Bolivia existen organizaciones de mujeres con el nombre de Gregoria Apaza, promoviendo la igualdad y equidad entre hombres y mujeres contra el patriarcado. Por su parte el liderazgo de Bartolina Sisa inspiró la creación del Día internacional de la mujer indígena.

### Simona Manzaneda, La Jubonera

Nacida en 1770 en Mecapaca, se dedicó al oficio de la costura de prendas conocidas como jubones, de allí el apelativo "La Jubonera". Después del levantamiento de Tupac Amaru II en 1770, las autoridades españolas establecieron un código de vestimenta para las mujeres indígenas y cholitas, que estaba integrado por el jubón, la



Antonio Berni, *Jujuy*, 1937, Colección Museo de la Patagonia Francisco P. Moreno, Bariloche.

manta, el sombrero y los botines. Esta medida brindó la oportunidad a Simona de prosperar gracias a su dedicación a la confección de este tipo de ropa.

Esta audaz guerrera escondía en el interior de las costuras de su falda los mensajes de conspiración: se hacía pasar como vendedora ambulante, logrando ingresar a las instalaciones militares, y conocer los movimientos y la cantidad de soldados acantonados en el lugar. Se cree que también contribuyó con financiamiento para la causa libertaria.

Participó en el movimiento insurgente del barrio Santa Bárbara, el 16 de Julio de 1810, así como en la toma de la ciudad de La Paz, el 26 de septiembre de 1814. En 1816 fue apresada, la condena incluyó los tratos más crueles: le cortaron su cabello y la montaron sobre un burro desnuda. La trasladaron a la plaza mayor, donde recibió cincuenta azotes en cada esquina, siendo además baleada. Esta valiente mujer sobrevivió y tuvo la oportunidad de ver la patria libre; falleció en el año 1827.

### **Josefa Goya, María Quiroz y Francisca Orozco**

Protagonistas de las sublevaciones indígenas de la Villa de San Felipe de Austria de Oruro, el 10 de febrero de 1781, las mujeres organizaron las movilizaciones que llevaron a la toma de la ciudad. Ante esta situación las autoridades españolas desertaron de la localidad; pero en noviembre de 1782 el ejército realista retomó los lugares

abandonados con órdenes de capturar a los insurrectos. En 1784, tres destacadas mujeres de la rebelión orureña fueron apresadas y enviadas a la ciudad de Buenos Aires, donde fueron sentenciadas a varios años de prisión: María Quiroz falleció en la cárcel en 1787; Josefa Goya recobró su libertad pero vivió en la miseria. Le fue muy difícil hallar trabajo; Francisca Orozco también fue liberada en marzo de 1789.

Las tres compartieron ideales, sufrieron irreparables pérdidas, fueron perseguidas, encarceladas, desterradas y hasta condenadas a muerte; les tocó vivir en ese escenario y a pesar de saber lo que les podía pasar permanecieron en pie de lucha.

#### **Para seguir leyendo...**

–Estado Plurinacional de Bolivia, *Héroes y heroínas de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos y afrobolivianos*. [https://www.minculturas.gob.bo/wp-content/uploads/2024/12/HEROES-Y-HEROINAS-2024\\_compressed.pdf](https://www.minculturas.gob.bo/wp-content/uploads/2024/12/HEROES-Y-HEROINAS-2024_compressed.pdf), 2024.

–Francesca Gargallo, *Antología del pensamiento feminista norteamericano*. Biblioteca Ayacucho. <https://ideasfem.wordpress.com/textos/>, 2010.

–Martín Felipe Yriart, *Juana Azurduy: de la mujer histórica al mito popular. I Encuentro Internacional Mujer e Independencias Iberoamericana*, [https://cvc.cervantes.es/literatura/mujer\\_independencias/bados01.htm](https://cvc.cervantes.es/literatura/mujer_independencias/bados01.htm), 2008.

–Norberto Torres, *Azurduy o Asurdui: Nuevas revelaciones sobre Juana*. <https://correodelsur.com/cultura/20150327/azurduy-o-asurdui-nuevas-revelaciones-sobre-juana.html>, 2015



Shmidtmeier Peter, *Desaguadero*, 1824,  
colección Biblioteca Nacional de Chile.

# Entre Bolívar y Sucre surgieron divergencias durante la creación de Bolivia

Jesús León

Luego de los triunfos del Ejército Unido Libertador en Junín y Ayacucho, Simón Bolívar dio órdenes al general Antonio José de Sucre de cruzar el Desaguadero para tomar la plaza de las provincias que estuvieron subordinadas a la Real Audiencia de Charcas en el Alto Perú. Estas habían sido literalmente la joya de la corona española por la magnitud de sus yacimientos minerales, principalmente extraídos del cerro del Potosí, y cuya población había sido sometida a un inhumano nivel de explotación por medio del sistema tributario de la *mita*.

**La mita fue una de las modalidades de trabajo forzado del indígena cuyo origen se encuentra en las grandes culturas originarias. Los colonizadores la adoptaron para la explotación de la mano de obra indígena bajo regulaciones impuestas por el gobierno civil.**

En los primeros días de febrero de 1825 Sucre entró victorioso a La Paz. Entre tanto, aún continuaba un reducto realista que se dirigía hacia Potosí, acaudillado



Manuel Otero, *Encuentro de Bolívar y Sucre en Desaguadero*, 1883, Museo Bolivariano de Caracas.

por el último general que seguía combatiendo a las tropas patriotas, Pedro Antonio Olañeta. Este había osado rebelársele al mismísimo Virrey La Serna un año antes, poniendo a Charcas en posición de proclamarse libre de las directrices de Lima y de Buenos Aires. Pero la presencia del Ejército Libertador en el altiplano llevó a que incluso su sobrino lo traicionara, y ya sin margen de maniobra Olañeta optó por el combate en la Batalla de Tumulsa, el 1 de abril de 1825, donde se dispararon dos tiros, siendo uno fatal para el último soldado realista en el Alto Perú.

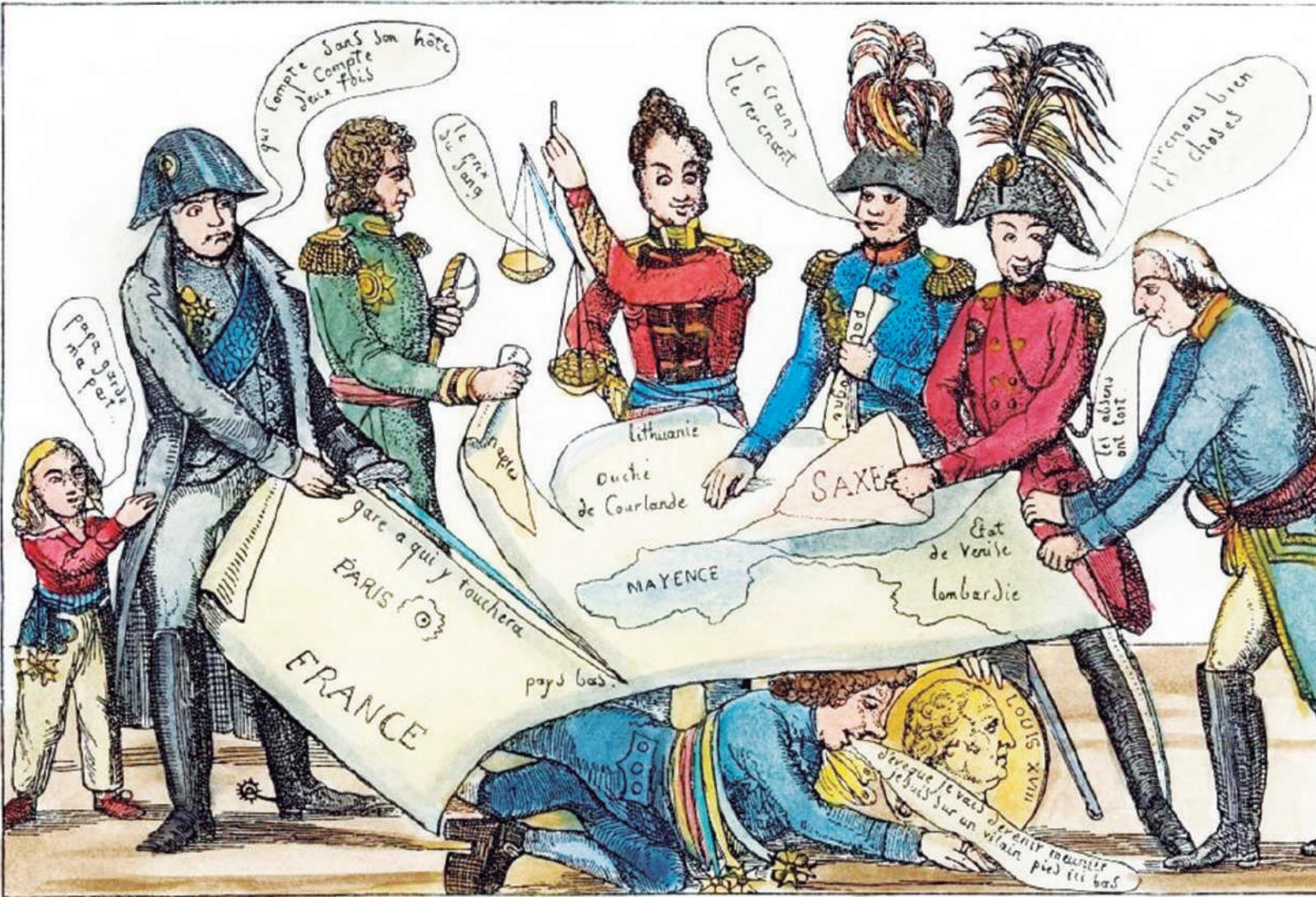
**Pedro Antonio Olañeta (1770-1825) fue un militar español y ferviente defensor del absolutismo realista. Emigró al Alto Perú para dedicarse al comercio antes de unirse a las milicias. Su lealtad a la Corona lo llevó a liderar las fuerzas realistas en la región, oponiéndose con tenacidad a los movimientos independentistas.**

Reducida la última resistencia realista en el altiplano, el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, ya había convocado a las autoridades de la región a conformar una asamblea de diputados, con la finalidad de formar un gobierno al que el Ejército Libertador pudiera

acatar. Esta convocatoria se formalizó con un decreto emitido por Sucre desde La Paz el 9 de febrero de 1825, despejando los caminos de la autonomía soberana a los pueblos del altiplano. Pero luego, el 21 de febrero de ese mismo año, Simón Bolívar emitiría una carta desde Lima al consagrado Gran Mariscal de Ayacucho para señalarle que sus órdenes se limitaban a tomar militarmente la plaza. Los reclamos que pudieran surgir de Buenos Aires, amparándose en el *uti possidetis iuris*, y su posición como máxima autoridad del Perú, llevaban al Libertador a actuar con la más absoluta medida ante los conflictos y vicisitudes que podían surgir por las acciones de ocupación militar en el altiplano por parte del Ejército Unido.

### Cuando las comunicaciones fallan

Tras cruzar la imponente Sierra y alcanzar la altiplanicie, Sucre cumplía con las órdenes dictadas por el Libertador después del Sol de Junín cuando fue designado Comandante Supremo de las fuerzas patriotas en la Sierra. La separación entre Bolívar y el general Sucre luego de la Batalla de Junín, motivada por la necesidad del Libertador de reorganizar el ejército en la costa peruana frente a las nuevas amenazas de la Santa Alianza, significó que no se encontrarían nuevamente hasta después de un año. En agosto de 1825 el Gran Mariscal de



Anónimo, Congreso de Viena: caricatura francesa de un panfleto de principios del siglo XIX, Colección Hulton Archive.

Ayacucho escoltó al Libertador desde el río Desaguadero, desembocadura del lago Titicaca –el más alto del mundo y frontera de culturas y civilizaciones– hasta la altiplanicie de La Paz. Pero durante este ciclo solar, entre la Batalla de Junín y la fundación de Bolivia, surgieron algunas desavenencias entre estos próceres. Sin embargo, Bolívar, con absoluta abnegación, las atribuyó a fallas de comunicación provocadas por las inevitables demoras en las correspondencias.

Dichas tensiones se reflejan, primeramente, en la carta del 21 de febrero de 1825, semanas después del decreto autonomista promulgado por Sucre, en el que ordenaba convocar una asamblea de diputados para establecer un gobierno soberano. En la misiva, Bolívar subrayó al Gran Mariscal de Ayacucho que el ejército colombiano en el sur seguía bajo sus órdenes, en su calidad de presidente en campaña, y que su tarea se limitaba en tomar militarmente las provincias de Charcas. Tal afirmación colocaba al Libertador en una posición delicada como autoridad máxima del Perú. Asimismo, Bolívar recordó las bases del derecho público establecidas con la creación de la República. Charcas, como dependencia del Virreinato de Buenos Aires, podía ser reclamada territorialmente bajo el principio del *uti possidetis iuris*. Este asunto, sumado al auge de la Santa

Alianza, y con las rispideces regionales por los intereses del Imperio del Brasil ante la ocupación colombiana del Alto Perú, preocupaba profundamente a Bolívar.

**La Santa Alianza fue una coalición formada en 1815 por Austria, Prusia y Rusia tras la derrota de Napoleón en Waterloo. Su objetivo principal era preservar el absolutismo monárquico y combatir los ideales liberales y republicanos que surgieron tras la Revolución Francesa.**

Pero para Sucre, *in situ*, ya era demasiado tarde. Así lo manifestó con vehemencia al Libertador en una carta fechada el 4 de abril de 1825. Dos meses después de convocar a la asamblea deliberante respondió el mensaje del 21 de febrero expresando su descontento por el cambio radical en las instrucciones recibidas de Bolívar, recordándole además una conversación previa en Yucán, cerca de Yanahuaca, donde el Libertador había mencionado su intención de convocar una asamblea en las provincias altoperuanas. Con notable ironía, Sucre ilustró los problemas de comunicación preguntando: “¿yo soy adivino para penetrar qué es lo que se quiere después de haberse mostrado otra cosa?”.

Ya en su camino a la altiplanicie, Bolívar escribió desde Nazca el 26 de abril de 1825 para responder a Sucre. Reconociendo el tono desafiante de la misiva del Mariscal, Bolívar expresó su pesar a Sucre, sobre quien ya había escrito una oda biográfica. Sucre era una figura que el Libertador consideraba como su par, atribuyendo la demora de sus directrices a la voluntad del congreso colombiano. Además, trazada la visión de un "Gran Congreso americano", dispuso que las tres partes involucradas pudieran resolver este problema, garantizando el derecho de sus pueblos a deliberar sin imposiciones externas.

### El choque de Sucre con don Samuel

Al enterarse el Libertador de que Simón Rodríguez se encontraba en Colombia, este le escribe una carta el 19 de enero de 1824, invitándolo a encontrarse nuevamente con él para que continuara su obra por el continente. Luego de que se separaran tras el Juramento del Monte Sacro, Rodríguez inició un largo peregrinaje por Europa; en 1823 se encuentra con el maestro Bello y seguidamente emprende su retorno a la patria. Tras más de 20 años fuera del continente, en 1824 Rodríguez se encuentra en Bogotá; marcha luego hacia el sur a encontrarse con su *Emilio*. Bolívar lo recibe en Lima en 1825 y lo incorpora a las directrices de sus colaboradores más cercanos, entre ellos el Mariscal Sucre.

***Emilio, o De la educación*** es una obra pedagógica escrita por Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) en 1762. En ella su autor plantea un modelo de educación basado en una mayor relación con la naturaleza, alejándose de las normas tradicionales de la época. El libro sigue la historia de Emilio, un niño ficticio que es educado por un tutor según estos principios.

Luego de realizar un recorrido junto al Libertador y su Estado Mayor por el territorio peruano, cruzan el Desaguadero hasta llegar a Chuquisaca, donde Bolívar lo nombra Director de Enseñanza Pública, Ciencias Físicas, Matemáticas y de Artes, además de un cargo adjunto en la dirección de Minas y Caminos Públicos de la República de Bolivia. La nueva república es el campo perfecto de experimentación previamente señalado por Bolívar a Rodríguez para concretar sus planes educativos, por tan largo tiempo madurados. Antes de separarse por siempre, Bolívar le asegura los medios y recursos necesarios a Rodríguez para llevar a cabo su obra educativa. El 1 de enero de 1826 inicia labores la Escuela Modelo creada por Rodríguez. Pero no tardarán en surgir las primeras dificultades. El temperamento metódico, disciplinado y austero de Sucre no puede concordar con el carácter excéntrico, voluntarioso e indisciplinado de Rodríguez.



Anónimo, Retrato de Simón Rodríguez, 1825, Museo Bolivariano.

El Libertador recibe cartas de uno y de otro en las cuales cada cual se justifica a su manera. Sucre le escribe la famosa carta al Libertador en el que le implora al mismísimo Dios que "Don Samuel se acabe de ir...", acusando al docente de un desfalco de los fondos designados para su labor, y de haber agitado a la población de Cochabamba con su conducta anticlerical. Además, Sucre acusaba que dos propiedades a disposición de Rodríguez para su administración fueron entregadas a las autoridades designadas en muy mal estado infraestructural, y lo responsabilizaba por haber regalado una caja de herramientas al capitán de una comitiva de franceses e ingleses carpinteros, artesanos, herreros y albañiles enviados desde Buenos Aires para trabajar en los edificios del Gobierno.

Por su parte, "Don Samuel" dirigió a Bolívar una carta desde Oruro, el 30 de septiembre de 1827, donde de forma sucinta y delicada explica sus desilusiones acerca de sus ensayos docentes. Alude a las reprensiones que en público le hiciera Sucre, remarca al Libertador en esta carta con altivez: "¡A mí desairarme...! ¡Reprenderme...! ¡A mí...! ¡Ni usted! y digo con esto todo". A falta de testimonios que arrojen luz sobre muchas de las ignoradas facetas de la vida de Simón Rodríguez, la carta de Oruro, que ofrece su confidencia sobre las disputas con Sucre, es un documento preciso que va describiendo el retrato moral y humanista del gran "Don Samuel", maestro del Libertador.

### Bolívar intercede por la familia de Sucre

La Guerra de Independencia fue trágica para todo el pueblo que la padeció, y la familia del Gran Mariscal de Ayacucho no escaparía de ello. No menos de 14 parentes inmediatos a Sucre perecerán en la Guerra de Independencia. En 1814, su hermano, el mayor Pedro de Sucre y Alcalá, tras ser capturado en la batalla de La Puerta, fue fusilado en La Victoria por los realistas. Sus hermanos Vicente y Magdalena fueron víctimas de José Tomás Boves. Sucre comenzó a vivir estas penurias desde muy joven y siempre se vio en la necesidad de ayudar a su familia, y cómo mejor que defendiendo a la patria.

Tras la muerte de su padre, cuando se encontraba en plena Campaña del Sur reduciendo a las últimas huestes realistas del continente, Sucre se convertiría en la cabeza de la familia, quienes continuaban su legado en Cumaná. Con este motivo escribió al Libertador para que intercediera en lo posible en facilitar los fondos adjudicados al Mariscal para que pudiesen suplir a su familia en Venezuela. De igual manera escribe al Vicepresidente de Colombia, Francisco de Paula Santander, para que en su calidad de presidente encargado provisionara los auxilios en consideración por los servicios que Sucre había prestado al Gobierno.

Tras la insistencia de las misivas por parte del Mariscal Sucre para que las autoridades de la república mediaran de buena fe en los asuntos familiares que lo mortificaban, el Libertador emite una correspondencia desde Yauca el 28 de abril de 1825 a Francisco de Paula Santander donde le recuerda la complicada situación en la que se encontraba la familia del general Sucre por la dificultad que había en recibir los auxilios con que podían socorrerla. En el caso particular, Sucre deseaba disponer a su hermano Gerónimo en Cumaná con quinientas onzas de oro por otras tantas que tenía en Guayaquil, y que, valiéndose de su amigo, el general Juan Paz del Castillo, Intendente de Guayaquil, pudiera recibir la misma cantidad de manos del apoderado de Sucre. Para Sucre esta ayuda era imperativa en la reactivación productiva de sus propiedades familiares, que se encontraban demacradas económicamente producto de una devastadora guerra que había arruinado la hacienda nacional en su mayor extensión.

La fundación de la República de Bolivia nos deja claro que la ejecución de cualquier proyecto puede encontrar rencillas dentro de las mismas autoridades del Estado. Héroes patrios, unidos por la sangre, podían entrar en desavenencias por muchos factores, en un contexto bélico donde las directrices y toma de decisiones generan controversias que pueden llegar a ser perjudiciales para un proyecto político, como lo fue en este caso la creación de una nación. Desde las habituales demoras en la correspondencia producto de las realidades materiales de la época, como los conflictos de personalidades que



José Toró Moreno, *Simón Bolívar*, 1922. Palacio Legislativo, La Paz.

se generaban por las diferentes perspectivas de gestión, queda claro que incluso para nuestros próceres era una hazaña compaginar en un proyecto político de tan gran magnitud.

#### Para seguir leyendo

BOLÍVAR, Simón, *Cartas del Libertador. Memorias del general O’Leary*. Barcelona (España), Ministerio de la Defensa, 1981.

LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio, *Bolívar*, Caracas, Fundación El perro y la rana, 2011.

PINILLA, Sabino, *La creación de Bolivia*, Madrid, Editorial América, 1917.

SUCRE, Antonio José, *De mi propia mano*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2009.

URIBE WHITE, Enrique, *Iconografía del Libertador*, Caracas, Lerner Ediciones, 1967.



Tito Salas, *José Antonio Sucre*, s/f. Museos Bolivarianos, Caracas.





# Más allá del Desaguadero: Antonio José de Sucre y la creación de Bolivia

# Luis Aparicio

Después de la victoria del 9 de diciembre de 1824 en Ayacucho, y consolidada la independencia del Perú, el Libertador Simón Bolívar encarga a Antonio José de Sucre al frente del ejército unido libertador liberar de toda autoridad española las provincias del Alto Perú, al otro lado del río Desaguadero.

Las provincias del Alto Perú pertenecieron desde la conquista al virreinato del Perú, y luego de 1776 se integraron al virreinato del Río de la Plata. Con el inicio de las guerras de independencia y los eventos de la revolución de mayo de 1810 en Buenos Aires, el virrey de ese entonces, José Abascal, incorporaría estas provincias de nuevo al virreinato del Perú, posición que mantuvieron hasta 1824 con la derrota y expulsión del ejército realista del Perú.

Pedro Antonio Olañeta, general del ejército realista, en el año de 1824 había desconocido la autoridad del virrey del Perú José de la Serna, y se había hecho del control del Alto Perú. Estas acciones de Olañeta habían debilitado las posiciones del ejército realista en Perú, y habrían sido reconocidas por Bolívar como una contribución a la causa patriota.

Aunque existió un intercambio de correspondencia de Bolívar y Sucre, con el general Olañeta, donde se hablaba de negociar y reducir el ejército de Olañeta de manera pacífica, propiciadas en su mayoría por el sobrino del general José Casimiro Olañeta, quien había sido asistente del general Olañeta, aunque luego se hace fiel a la causa patriota colaborando con Sucre durante su estancia en el Alto Perú.

Al no adherirse a la capitulación de Ayacucho, a principios de febrero de 1825, Antonio José de Sucre cruza el río Desaguadero para reducir este último bastión de resistencia realista en América del Sur, representada por el general Olañeta.

La entrada del ejército libertador a estas provincias fue pacífica, pues a medida que avanzaban los patriotas las fuerzas realistas fueron desertando y abandonando las armas, mientras que Sucre era recibido con los más altos honores.

## Decreto de Sucre sobre la asamblea del Alto Perú

Una vez terminada la jornada de Ayacucho, y antici-



José Gil de Castro, *Retrato de Simón Bolívar*, circa 1825. Colección Museo de Arte de Lima

pando la campaña pendiente en el Alto Perú, Sucre presentaba al Libertador a través de correspondencia dos solicitudes fundamentales: 1) Instrucciones sobre qué debía hacer el ejército libertador en el Alto Perú; 2) Una licencia para retirarse del mando del ejército y volver a Colombia.

El 10 de diciembre de 1824 le escribe al Libertador desde Ayacucho: "Son necesarias explicaciones claras sobre la conducta del ejército en el Alto Perú; estas son cosas delicadas...". Dos días después le escribe desde Huamanga: "Después que la campaña del Perú se ha terminado, me atrevo a rogar a U. que me releve del mando del ejército: la guerra con Olañeta, si la hay, es de poco...".

Las solicitud de instrucciones de Sucre son constantes en casi todo el intercambio de correspondencia con Bolívar; en no menos de diez cartas el Gran Mariscal pide orientaciones sobre este tema al Libertador, desde diciembre de 1824 hasta principios de febrero de 1825, cuando Sucre ingresa al Alto Perú con el ejército libertador.



Pierre Vander, *Cerro Rico de Potosí, 1728*.

Sucre llega incluso a proponer varios nombres al Libertador que pudieran hacerse cargo de esta campaña en su lugar para reducir y organizar estas provincias: "...Ya he dicho a U. que si U. gusta de que el General Santa Cruz se emplee en estos negocios del Alto Perú se servirá avisámerlo...". 23 de diciembre de 1824, Andahuaylas.

En carta del 20 de enero desde Lima, Bolívar escribe a Sucre sobre cómo proceder con el general Olañeta, y le dice que se debe negociar con él por un lado y ocupar militarmente el país al mismo tiempo, y "...no confiar absolutamente nada en lo que haga ó diga el señor Olañeta, á menos que disuelva su ejército y entregue al pueblo el ejercicio de la soberanía".

Sobre el Alto Perú escribe: "Ya he dicho á Ud. muchas veces que yo pienso ir por allá á principios de marzo (...) luego que hayamos arreglado de un modo satisfactorio los negocios del Alto Perú. Ya me parece que veo á Ud. impacientarse y molestarse con todos estos temores, retardos y operaciones ulteriores...".

Y en cuanto a sus solicitudes de retiro le responde: "Mi querido general, llene Ud. su destino, ceda Ud. á la fortuna que le persigue, no se parezca Ud. á San Martín y á Iturbide que han desechado la gloria que los buscaba. Ud. es capaz de todo, y no debe vacilar un momento en dejarse arrastrar por la fortuna que lo llama. Ud. es joven, activo, valiente, capaz de todo, ¿qué más quiere Ud? Una vida pasiva e inactiva es la imagen de la muerte, es el abandono de la vida; es anticipar la nada antes de que llegue....".

Al no tener órdenes claras del Libertador sobre cómo proceder en lo político, ya que las orientaciones de Bolívar se centraban en el ámbito militar, Sucre considera la convocatoria a una asamblea, lo cual comunica a Bolívar el 3 de febrero desde Puno: "Anoche, pensando en los negocios del Alto Perú, he arreglado las ideas del decreto adjunto para darlo al llegar á La Paz (...) he excusado meterlo en este papel, porque si tiene resultados buenos á U. le toca la dirección, y si sale mal no he comprometido su nombre".

Sobre esta convocatoria a asamblea, emite un decreto con fecha del 9 de febrero de 1825 desde La Paz, del cual transcribimos sus consideraciones:

“1.º Que al pasar el Desaguadero el Ejército Libertador ha tenido el solo objeto de redimir las provincias del Alto Perú de la opresión española, dejándolas en la posesión de sus derechos.

2.º Que correspondiendo al ejército intervenir en los negocios domésticos de estos pueblos, es necesario que las provincias organicen un Gobierno (...)

3.º Que el antiguo Virreinato de Buenos Aires a quien ellas pertenecían a tiempo de la Revolución de América, carece de un Gobierno general que represente completa, legal y legítimamente la autoridad de todas las provincias (...)

4.º Que este arreglo debe ser el resultado de la deliberación de las provincias, y de un convenio entre los Congresos del Perú, y el que se forme en el Río de la Plata.

5.º Que siendo la mayor parte del Ejército Libertador compuesto de tropas colombianas no es otra su incumbencia que libertar el país y dejar al pueblo en la plenitud de su soberanía, dando este testimonio de justicia, de generosidad, y de nuestros principios”.

El decreto contiene 20 puntos en los que indica que las provincias del Alto Perú estarán bajo la autoridad del ejército libertador mientras una asamblea de estas provincias delibere sobre su suerte. Se detalla igualmente la manera en la cual deben elegirse los representantes provinciales y las fechas, convocando a una asamblea general el 19 de abril de ese año, con el objetivo de sancionar un gobierno provisorio.

También se deja claro el papel del Ejército Libertador y el respeto de este a las deliberaciones de la asamblea; finalmente menciona que se remite copia de este decreto al Gobierno del Perú y el gobierno del Río de la Plata, dejando por sentado que el Ejército Libertador no tenía aspiraciones de ningún tipo sobre estas provincias.

### Entre el Río de la Plata y el Perú

De esta convocatoria se desprende una serie de problemas en el ámbito de la política internacional sobre la soberanía de las provincias del Alto Perú, y los principios de derecho internacional de las nacientes repúblicas suramericanas. Bolívar describe estas cuestiones de manera magistral en una carta dirigida al general Sucre el 21 de febrero desde Lima: “Ni Ud., ni yo, ni el Congreso mismo del Perú, ni el de Colombia, podemos romper y violar la base del derecho público que hemos reconocido en América. Esta base es: que los Gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los antiguos



Martín Tovar y Tovar, *Mariscal Antonio José de Sucre*, 1875, Palacio Federal Legislativo.

Virreinatos, Capitanías Generales o Presidencias (...). El Alto Perú es una dependencia del Virreinato de Buenos Aires (...) aunque era dependencia del Perú...”.

“Según dice Ud., piensa convocar una Asamblea de dichas Provincias (...). Además, llamando Ud. estas pro-



Anónimo, *Retrato del conde de los Andes, José de la Serna, último virrey del Perú*, s/f. Colección Palacio Virrey Laserna, en: <https://www.palaciodelvirreylaserna.com/>

vincias a ejercer su soberanía, las separa de hecho de las demás provincias del Río de la Plata. Desde luego, Ud. logrará con dicha medida la desaprobación del Río de la Plata, del Perú y de Colombia misma...".

Durante el mes de marzo Sucre envía cartas a Bolívar dando parte sobre la campaña contra de Olañeta y sobre las fechas para la instalación de la Asamblea General. El 1 de abril muere en combate el general Olañeta en la batalla de Tumusla, contra el coronel Medinaceli Lizarazu, antiguo colaborador de Olañeta, decantado luego en favor del bando patriota. Así la presencia de fuerzas realistas en el Alto Perú.

### **"Yo he respetado a todos"**

La carta de Bolívar del 21 de febrero llega a manos de Sucre a principio de abril. De ella se desprenden dos cartas de respuestas ambas con fecha de 4 de abril, en la primera Sucre deja ver todo su disgusto e inconformidad por los problemas que pudiesen causar el "error" involuntario provocado por la convocatoria a esta asamblea, con los gobiernos de Buenos Aires y del Perú, aunque también reclama a Bolívar la falta de instrucciones y órdenes precisas a seguir sobre este asunto.

"Potosí, 4 de abril de 1825

A S. E. el General Bolívar, etc., etc., etc.

"...Este disgusto es lo que Ud. me habla en cuanto a las provincias del Alto Perú, respecto de las cuales he cometido un error tan involuntario, pero mi objetivo fue cumplir las intenciones de Ud. Mil veces he pedido a Ud. sus instrucciones respecto del Alto Perú y se me han negado dejándome en abandono..."

"...en Yacan (...) me dijo U. que su intención para salir de las dificultades del Alto Perú era convocar una Asamblea de estas provincias (...) se me ha dicho de oficio de

que exigiese de Olañeta que dejara al pueblo en libertad de constituirse, creí que este era el pensamiento siempre de U.; nunca me figuré que se trataba de Buenos Aires porque, ¿qué pueblo, qué orden ni gobierno había en Buenos Aires?"

"U. sabe, mi general, que yo no tengo aspiración ni mira alguna ni en este ni en ningún país; mi solo desvelo es complacer á U. en su carrera de salvarnos".

"Después de estar aquí y no sabiendo qué hacer sin presentarme con un aire aborrecible al pueblo tomé el camino más noble y generoso que fue convocar la Asamblea general de las provincias, y yo, aunque no sé ni quiero saber estas cosas de los pueblos, veo mi paso bajo diferente aspecto que U. ....".

"Después de todo la tal Asamblea solo tiene poderes para organizar un gobierno provisionalmente, hasta saber en qué quedan Buenos Aires y el Perú....".

"...Desde ahora sí le advierto que ni U. ni nadie las une de buena voluntad a Buenos Aires porque hay una horrible aversión a este vínculo; si U. tiene idea de unirlas puede decir a Buenos Aires que mande un fuerte ejército para que lo consigan, pues de otro modo es difícil....".

Sucre también le dice al Libertador que escribirá al Gobierno de Buenos Aires explicando los motivos de su decreto, y finalmente le menciona el cambio de fecha para la realización de la asamblea, que será el 25 de mayo.

No es hasta el 26 de abril, desde Nasca, en respuesta a las cartas de Sucre del 4 de abril, cuando Bolívar, como representante del Ejecutivo del Perú, deja expresado con total vehemencia los problemas derivados de la convocatoria de esta asamblea, y cómo equilibrar las relaciones políticas con las repúblicas vecinas, además de dar algunas lecciones al general Sucre sobre cómo proceder en la política con diplomacia.

"Al Gran Mariscal de Ayacucho.

Nasca, 26 de abril de 1825.

Mi querido general:

Ayer recibí con un oficial de Pichincha las dos cartas de Ud. del Potosí, fecha 4 de abril.

Veo por ellas con mucho dolor el gran sentimiento que le ha causado á Ud. mi carta del 21 de febrero. Yo me imaginé siempre que la delicadeza de Ud. se ofendería por mi desaprobación a la convocatoria a los pueblos del Alto Perú (...).

Ud. me pregunta que por qué no le di a Ud. instrucciones, y por qué no le escribí aquella carta del 21 de febrero, antes, como Ud. lo pedía repetidas veces. Respondo: que yo mismo no sabía lo que debía decir a Ud., porque dependían mis instrucciones de la voluntad del Congreso.

Rousseau aconseja que cuando se ignora lo que se debe hacer, la prudencia dicta la inacción para no alejarse uno del objeto a que se dirige, porque puede uno adoptar

mil caminos inciertos en lugar del único, que es el recto. Así he obrado yo, y me parece que así debió Ud. obrar (...).

Lo que a mí me hacía dudar, y por lo mismo no resolver, lo juzgó Ud. muy sencillo y lo hizo sin necesidad; primero, porque el país no se había libertado; segundo, porque un militar no tiene verdaderamente que meterse sino en el ministerio de sus armas; y tercero, porque no tenía órdenes para ello (...).

Mi posición pública es la norma de mis operaciones públicas. Por lo mismo, no sé todavía lo que me tocará hacer con ese Alto Perú, porque la voluntad legal del pueblo es mi soberana y mi ley (...) Ud. me dice que si quiero entregar ese país a Buenos Aires, pida un ejército grande para que lo reciba (...).

Así es que no sé cómo haré para combinar la Asamblea del Alto Perú con la determinación del Congreso. Cualquiera que sea mi determinación, no será un embarazo capaz de violar la libertad del Alto Perú, los derechos del Río de la Plata ni mi sumisión al Poder Legislativo de este país. Ud. sabe perfectamente que mi profesión ha sido siempre el culto popular y la veneración a las leyes y a los derechos.

Yo no mandaré a buscar un ejército a Buenos Aires: tampoco dejaré independiente, por ahora, al Alto Perú, y menos aún someteré ese país a ninguna de las dos Repúblicas pretendientes. Mi designio es hablar con verdad y política a todo el mundo, convidiéndolos a un Congreso de los tres pueblos con apelación al Gran Congreso americano.

Entonces se verá que yo he respetado a todos y no me he inclinado a nadie; mientras tanto el ejército unido ocupará el país militarmente y estará sujeto al General en Jefe que yo nombre.

Este General en Jefe es Ud., debe ser Ud., y no puede ser otro sino Ud.

Su amigo de corazón,  
BOLÍVAR."



Manuel Ugalde, *Andrés de Santa Cruz*, La Paz, c. 1835.  
Colección José de Santa Cruz, La Paz, Bolivia

No es hasta el 15 mayo desde Arequipa cuando Bolívar aprueba la convocatoria a la asamblea, contando con el visto bueno del Ejecutivo de las provincias unidas del Río de la Plata a través del general Arenales. Allí explica a Sucre sus consideraciones sobre cómo proceder: "...No creo que de ningún modo me puedan culpar los pretendientes al Alto Perú. Porque sostengo, por una parte, el decreto del Congreso peruano, y adhiero, por otra, a la voluntad del Gobierno de Buenos Aires. Por su puesto, dejo en libertad al Alto Perú para que exprese libremente su voluntad...".

Se refería a la ley de 9 mayo de las Provincias Unidas del Río de la Plata donde otorga libertad al Alto Perú para decidir sobre sus intereses y gobierno, y al decreto de 23 febrero del Congreso del Perú.

Más adelante Bolívar reafirma a Sucre: "Los sentimientos de Ud. con los míos concuerdan de un modo tan maravilloso, que no puedo menos de confesar á Ud. que yo hubiera deseado que Ud. diese el paso que dio, para dejar en amplia libertad a esas Provincias, cuyas cadenas acababa de romper...".

El decreto, con fecha del 16 de mayo, reafirma la convocatoria a la asamblea hecha por Sucre en febrero, teniendo como principio el respeto a los Gobiernos del Perú y al Río de la Plata, unido a la voluntad y soberanía del pueblo del Alto Perú. Esta asamblea, reunida en julio en Chuquisaca, es la misma que declara la independencia del Alto Perú el 6 de agosto de 1825 y su nacimiento como república, que luego adoptará el nombre de Bolivia en honor al Libertador.

#### Para seguir leyendo:

- Lecuna, Vicente. *Documentos referentes a la creación de Bolivia*, Litografía del Comercio Caracas, 1924. Tomo primero.
- Memorias del General O'Leary (compilación), Centro de Estudios Simón Bolívar. Caracas, Venezuela, 2020. Tomos I y XXX.
- Oropesa, Juan. *Sucre*. Caracas. Ministerio de Educación y Academia Nacional de la Historia, 1988.
- Siles Salinas, Jorge. *La independencia de Bolivia*. Madrid. Fundación Mapfre, 1992.
- Sucre, Antonio José. *De mi propia mano*. Caracas. Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela, 2009.



Anónimo, *Óleo del general Juan Antonio Álvarez de Arenales*, s/f.  
En: Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.



Tito Salas, *Apoteosis del Libertador*, 1929-1930. Casa natal del Libertador Simón Bolívar, Caracas.

# De la república de Platón a la república de Bolívar

## 200 años de la fundación de Bolivia

Néstor Rivero

La idea de República se expresó de distintos modos en la América del período colonial. En lo doctrinario se vio antecedida por el propósito de Independencia, cuyo primer proyectista de calibre intelectual fue Francisco de Miranda, con su proyecto de la Colombeia continental y sus instituciones del Incanato. Esta se regiría por una institucionalidad peculiar, con matices propios respecto

al modelo que desde 1776 se levantaba en EE. UU. Sin embargo, hubo dos ideas de república que gravitaron a lo largo de la América hispana desde 1810 hasta bien entrado el siglo XX.

Se trataba del modelo que a efectos del presente trabajo se denomina “República virginiana”, con su expresión de federalismo esclavista, y la República del cen-

tralismo abolicionista, que Simón Bolívar postuló desde 1812, cuando comenzó a publicar sus ideas con su *Manifiesto de Cartagena*, del 15 de diciembre de dicho año.

### Las repúblicas platónicas de Suramérica

La República establecida en la Constitución de 1811 en Venezuela, hoy denominada “Primera República”, fue resultado del proceso que se inició con el pronunciamiento de Caracas del 19 de abril de 1810 –cuando el Cabildo ampliado se asume como Junta Suprema de Gobierno de la provincia. El Libertador Simón Bolívar, en su primer gran documento público, el *Manifiesto de Cartagena*, de diciembre de 1812, la define como un proyecto de “Repúblicas aéreas”.

Ese categórico señalamiento era una condena a los proyectos de Estado concebidos durante las sesiones de los distintos Congresos que desde 1810 comenzaron a convocarse en la América del Sur y Centroamérica, para sellar, desde la tribuna de oradores, las Independencias nacionales. De este modo, al reflexionar sobre las causas del desplome de la I República de Venezuela, y con el ánimo de prevenir a los patricios que deliberaban en el Parlamento de Nueva Granada, el joven exiliado caraqueño fustiga la circunstancia de que la élite revolucionaria de Caracas diseña una República cuyos cánones contemplaban que se colocase a “filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica, y sofistas por soldados”.

Las élites de letrados en los congresos aspiraban a dar concreción al programa emancipador del continente suponiendo que bastaba la elaboración de un código inmaculado y que los pueblos seguirían dichos enunciados sin otro arbitrio que la pureza del propósito, y que mientras más acabado el proyecto, mayor ardor concitaría en las adherencias y ello por sí solo debía conducir a Repúblicas civilistas, y a alejarlas de toda turbulencia.

Sin embargo, a partir de 1808 dichas élites, que comenzaron a movilizarse en el continente en pos de desplazar del poder a las élites peninsulares, soslayaron la experiencia reciente de los precursores de la última década del siglo XVIII y los años bautismales del diecinueve. Todo proyecto que ofrezca en algún grado disolver el nexo colonial tenía el antecedente de sendas propuestas programáticas en el orden político y social correspondientes a figuras como José Leonardo Chirino, Gual y España y Francisco de Miranda, en Venezuela; Murillo en el Alto Perú –entre otros a lo largo del continente– que comenzarían a cuajar en forma de Juntas Gubernativas a partir del 25 de mayo de 1809, en la Chuquisana del Altiplano.

Entre sus fundamentos doctrinarios destaca el texto de Bernardo Monteagudo bajo el título *Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII*. En su párrafo final se asienta lo siguiente: “Habitantes del Perú, si desnaturalizados e insensibles habéis mirado hasta el día con semblante tranquilo y sereno la desolación e infortunio de vuestra



Martín Tovar y Tovar, *Generalísimo Francisco de Miranda*, París, 1874. Colección de Obras del Salón Elíptico, Palacio Federal Legislativo.

desgraciada patria, despertad ya del penoso letargo en que habéis estado sumergidos. Desaparezca la penosa y funesta noche de la usurpación, y amanezca luminoso y claro el día de la libertad. Quebrantad las terribles cadenas de la esclavitud y empezad a disfrutar de los deliciosos encantos de la independencia. Vuestra causa es justa, equitativos vuestros designios. Reuníos, pues, correder a dar ripio a la grande obra de vivir independientes”.

La dura lección de la caída de la I República de Venezuela, aplicable a muchas de las experiencias proto-emancipadoras en distintas regiones del continente, entre 1808 y 1812, terminaron en el patíbulo, en calabozos o el destierro para muchos de sus promotores, encontró en el joven caraqueño exiliado en Cartagena de Indias, en aquel diciembre de 1812, su primer intérprete de largo aliento.



John Trumbull, *Presentación al Congreso del documento que establecía la Declaración de Independencia de los Estados Unidos*. La rotonda del capitolio de los Estados Unidos, Washington D. C.

Al examinar en profundidad lo sucedido, Bolívar se persuadió de la necesidad de crear un instrumento lo suficientemente acondicionado como para sostener con las armas y en medio de combates –frente a ejércitos curtidos– el propósito de emancipación que los patricios civilistas contemplaban desde la cima inmarcesible donde habita el legado de Platón. Este pensador ateniense, con su ordenado edificio de ideas, creía que bastaba con enunciar sistemas cuyos tramos y rincones no dejen cabo suelto, para que el cuerpo teórico encuentre acogida irrefutable en cualquier contexto histórico y social, sean cuales fueren sus rugosidades.

### Repúblicas virginianas

Al paso del siglo dieciocho al siguiente, en el norte del hemisferio se asentaba el proyecto de república federal-esclavista con cuatro de sus primeros cinco presidentes oriundos del estado de Virginia (George Washington, Thomas Jefferson, James Madison y James Monroe), cuya economía se sustentaba en las plantaciones del tabaco, constituido desde mediados del siglo XVII en el cultivo “más lucrativo” de la América colonial: “...el tabaco de Virginia se hizo tan popular que en 1627 se enviaban 500 mil libras de tabaco al año desde la colonia a Gran Bretaña. A medida que el colonialismo bri-

tánico en Norteamérica se expandía, también lo hacían las plantaciones de tabaco y, con el tiempo, el tabaco sirvió no solo como base económica de las colonias sino como moneda”.

El tejido social se nucleaba en torno a la propiedad de la tierra y la mano de obra esclava, base de las fortunas que las aristocracias suramericanas y caribeñas mantuvieron en el curso de la Gesta Independentista y primeras décadas del orden republicano. A modo de fuerza centrípeta newtoniana, ese núcleo congregó a capas de letrados, sectores del clero y figuras destacadas de las castas plebeyas, que emergían con vocación de poder para terminar cooptadas por los nietos de los últimos condes y marqueses del continente. Dicho tejido social, con su modelo de “República virginiana”, debía repeler los proyectos abolicionistas del Libertador, al punto de apoyar la desintegración de la Gran Colombia, el fracaso de la cita anfictiónica de 1826 en el Istmo de Panamá y toda iniciativa que tendiese a liquidar el régimen de producción de la riqueza sostenido sobre los hombros y espaldas de una masa de esclavos.

### Simon Bolívar y la “invención” de repúblicas

Si se examina con rigor el cuadro histórico en medio del cual actuó el Libertador, así como la pertinencia de



Joaquín Pinto, Cuadro que representa la ejecución de Pedro Domingo Murillo, presidente de la Junta Tuitiva que intentó independizarse de la monarquía española en el Virreinato del Río de la Plata, 1894. Palacio de Gobierno de la República de Bolivia.

su proyecto político, bien podría destacarse un conjunto de aspectos: 1. El carácter anfictiónico que Bolívar dio desde su comienzo a la Guerra de Independencia; 2. El signo de reforma social y antiesclavismo que a partir de 1816 imprimió a su obra como estadista, y 3. La conciencia que siempre manifestó respecto a las ingentes dificultades que enfrentaban sus magnos cometidos. Una de las empresas más arduas emprendidas por el héroe fue la orquestación de los factores que hicieron posible la Independencia del Perú con las batallas de Junín y Ayacucho en 1824 y la completa expulsión de tropas realistas del continente americano, tras la rendición de los últimos reductos en el Alto Perú (Bolivia), a comienzos del año siguiente, y la fortaleza de El Callao, en enero de 1826.

Se puede afirmar con suficientes elementos de juicio que, del ciclo continental de las Independencias del siglo XIX –obviando el lapso de 1810 a 1812, que en algunos países se denomina “la Patria Boba” y en Venezuela la I República–, surgieron dos proyectos sustentados en dos pilares: uno de ellos fue la actitud de sus tutores respecto al modelo de organización institucional: centralista o federativa; el segundo refiere a la índole social que debía seguirse: abolicionista o defensora del esclavismo. Tal como lo evidenció tras su Expedición de Los Cayos de 1816, con su proclama de Carúpano y decreto de

Ocumare, en adelante Bolívar propugnaría hasta el final de su vida la abolición absoluta. Sustenta esta afirmación su solicitud al Constituyente de Angostura de que se ratificase el acto de abolición de la oprobiosa institución, expuesta en su Discurso del 15 de febrero de 1819. También su requerimiento, antes comentado, al Congreso de Cúcuta, para que diese como única recompensa al Ejército Libertador triunfante en Carabobo la libertad de los esclavos.

En todo caso, cuando el héroe caraqueño fue investido de poderes constituyentes, a finales de 1825, insertó dentro de la Constitución de Bolivia un artículo mediante el cual se consagraba la completa abolición. Dicha reivindicación social resultaba sumamente onerosa para las castas de propietarios de tierra y esclavos. A esa colisión de proyectos sociales en la construcción de una República, se sumaba el otro factor: la centralidad del poder.

Bolívar pensaba que el régimen federal, mediante el cual cada provincia, departamento o circunscripción territorial del Estado Nacional resuelve, define, establece y aplica sus políticas hacendísticas, de orden penal, educativo o escogencia de sus autoridades, terminaba debilitando la República. Ejemplo de esto fue la laxitud del modelo político instaurado en la Venezuela de 1811 a 1812. Además, la concepción anfictiónica que guió a Bolívar para convocar e instruir a sus representantes ante el Congreso del Istmo de 1826, urgía de un cen-



Dapper, Atahualpa, último Inca de los peruanos, 1710. Grabado. Biblioteca Nacional de Austria.

tralismo que apuntalase la defensa de los territorios nacionales coaligados para la protección de su recién adquirida Independencia, en previsión de las amenazas de nuevas invasiones. Amenazas como las que se desprendieron del Congreso de Verona, organizado por la Santa Alianza con el designio de contener en el Viejo Mundo nuevos conatos del liberalismo y defender la doctrina del Absolutismo.

En Caracas, Bogotá, Lima o La Paz, Bolívar recibió la inquietante información respecto al peligro de que una flota de la Rusia zarista pudiese trasladar a Tierra Firme tropas de la Alianza. Ante ese escenario vislumbró como la mejor respuesta constitucional un modelo de República altamente centralizada, para asegurar el triunfo ante eventualidades inesperadas e ingratis, para naciones que habían agotado cuantiosos recursos durante los quince años de contienda con España. A ello debe agregarse que ya desde 1818, a propósito de su cruce epistolar con el enviado estadounidense en Angostura, John Baptiste Irvine, comenzó a develar el carácter meramente crematístico de la diplomacia norteamericana y los riesgos de estrechar asociación con la naciente potencia del norte.

De este modo, la contradicción entre quienes dentro de las nuevas repúblicas suramericanas y del Caribe postulaban el modelo federal-esclavista al modo “virginiano”, en el marco de una auténtica “adoración” por el sistema político asentado en Washington D. C., y el Libertador, habría de eclosionar, en detrimento del sueño bolivariano, una vez asegurada la derrota del poder peninsular, a la primera oportunidad o signo de debilitamiento que este último mostrase en su desempeño gubernamental.

Bolívar entendía que el ejército era el gran sustento de sus proyectos (“El Ejército es el pueblo en armas, pueblo que quiere, que puede y que obra”), de donde se deduce que bastaba con fracturar dicho instrumento, para atacar y hacer caer el proyecto republicano del héroe caraqueño. Y tal comenzó a ocurrir, tras la articulación de la centrífuga antibolivariana de Lima de 1826 guiada en dicha capital por figuras civiles como Manuel Lorenzo Vidaurre y el fraile Francisco Xavier de Luna Pizarro, así como por los generales José de La Mar y Agustín Gamarra y, en un primer momento, el coronel neogranadino José Antonio de Bustamante.

En el marco de la “conspiración de los cónsules”, orquestada desde Washington D. C. por Henry Clay, secretario de Estado de EE. UU., Bustamante actuaría contra Bolívar en Bogotá, bajo el influjo de consignas santanderianas venidas de esa capital. En dicha trama tuvo destacado rol William Tudor, cónsul de EE. UU., en Perú, al tiempo que Simón Bolívar abandonaba Lima, con destino a la Gran Colombia, durante los meses finales de 1826 para, tras breve estadía en Bogotá, marchar con premura a Caracas.

En su ciudad natal el héroe continental se vio recibido



Francisco de Goya, *Retrato de Fernando VII*, 1814. Museo Thyssen-Bornemisza, España.

el 10 de enero de 1827 con vótores, al tiempo que su gente se reconcentraba en los modos de sofocar sin derramamiento de sangre el dislocamiento separatista a que dio pie la Cosiata, movimiento que contaba como su máxima figura al general José Antonio Páez. ¿Es que acaso se trataba de dos modelos de República difícilmente conciliables?

En el contexto de un continente penetrado por intereses de viejas y emergentes potencias, unas que a ultranza defendían la monarquía absoluta, y otra que oscilaba entre la monarquía constitucional y la república liberal, representativa y censitaria, habría de imponerse aquel sector social que supo conservar la capacidad de influir decisivamente en figuras descolgantes encumbradas a partir del ciclo armado emancipador, generales, hombres de pluma y abogados de talento. En todo caso, el proyecto de República que ofrecía Simón Bolívar en la tercera década del siglo XIX conjugaba reivindicaciones como abolicionismo, integración de Patria Grande, un moderado reparto de tierras, derechos de la población indígena, masificación de la educación primaria y gratuita, apertura masiva de escuelas de artes, ciencias y oficios; propiedad del Estado sobre las minas.

En el plano directamente político planteaba la elección de segundo grado para las autoridades, entre otros signos del período. Este modelo político conserva has-



Carlos Cirbián, *El día de la independencia de Santa Cruz con el líder José Manuel Mercado (El Colorao)*, s/f. Museo de Historia de Santa Cruz, Bolivia.

ta hoy varios de estos puntos en la agenda continental, especialmente los atinentes a la anficionía, educación masificada y fomento de las ciencias y los oficios, instrumentos estos que constituyen elementos sustantivos de una concepción de soberanía y desarrollo regional.

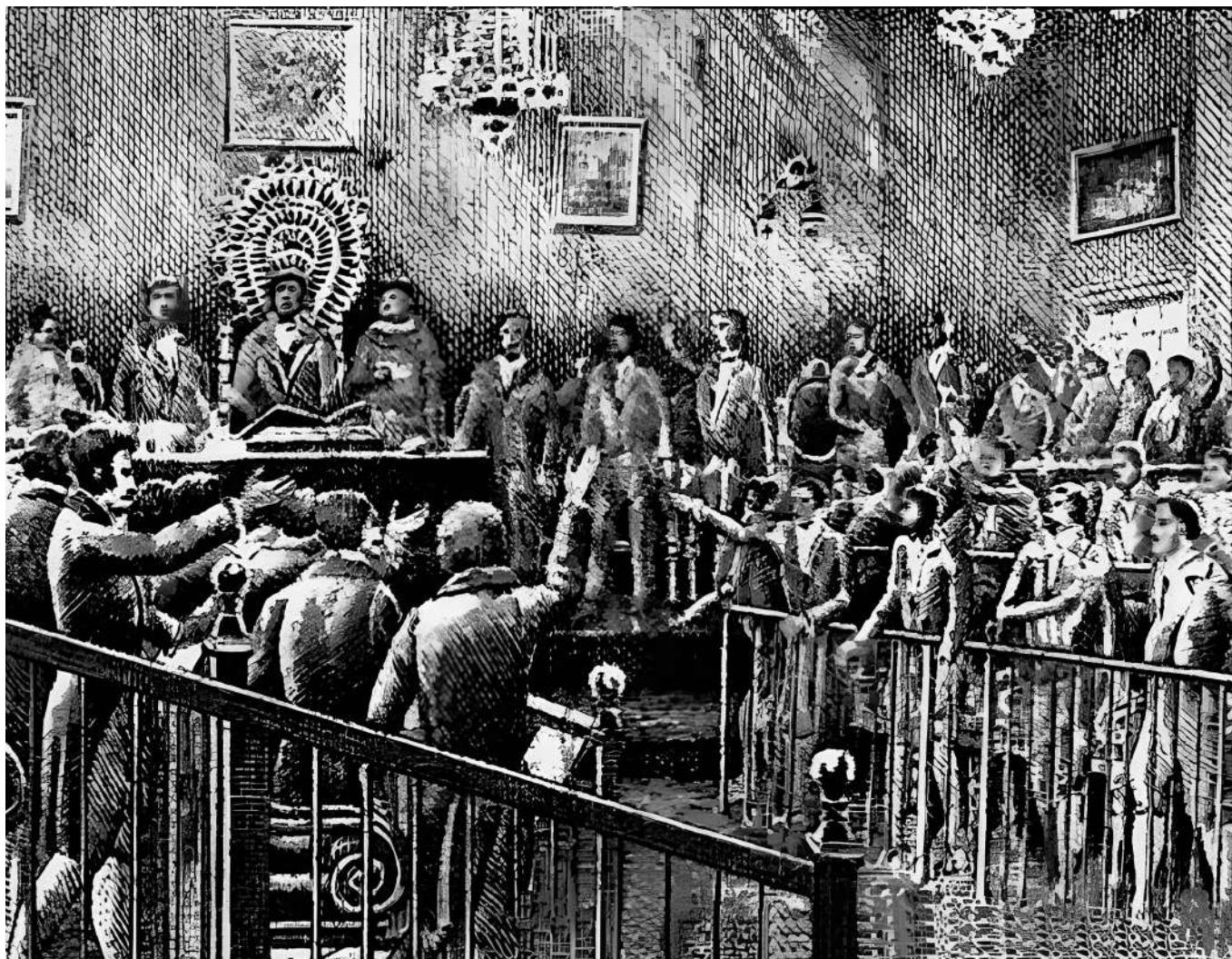
En todo caso, dígase a modo de interrogante concluyente: ¿se equivocó el Libertador al plantear un modelo de República centralista en los términos expuestos en su Constitución Boliviana? Dicho punto asoma una línea de investigación que trasciende los límites del presente escrito, y requiere profundidad en atención al sustento teórico que caracteriza el tratamiento del tema por los historiadores de los siglos XIX y XX.

### La república de Bolívar

Hemos visto que el itinerario del concepto republicano del Libertador tiene varios eslabones. Veremos a continuación uno de ellos, que se articula con la historia del Altiplano, el 6 de agosto de 1825, cuando la Asamblea General Deliberante de Diputados de las Provincias del Alto Perú aprueba la proclamación de dichos territorios como República de Bolívar.

Destáquese como antecedente la “Revolución de Chuquisaca”, de 1809. Tras el aplastamiento de este movimiento por las autoridades coloniales, y a tono con el

nuevo tiempo que se vivía en Buenos Aires, a propósito de la revolución de Mayo de 1810, sus dirigentes comenzaron a organizar desde mediados de dicho año el Ejército del Norte. Este cuerpo armado debía operar en el territorio del Altiplano, franja perteneciente desde 1776 al extinto Virreinato del Río de la Plata. La brava resistencia altoperuana contra el poder español conoció hasta 1825 el ciclo de las denominadas “Republiquetas”. Se trata de nueve porciones del territorio del Altiplano, dentro de cuyos perímetros el código imperante era el combate armado frente a la dominación realista. Entre estas pequeñas porciones territoriales de las Republiquetas se distingue por su mayor tamaño la de Santa Cruz, dirigida por el coronel Ignacio Xavier Waener; igualmente destaca la Republiqueta de Ayopaya, liderada por José Miguel Lanza, el “Guerrillero de la Independencia”. A Lanza le correspondería el 7 de febrero de dicho año tomar la ciudad de La Paz, abriendo así la capital al vencedor de Ayacucho, Antonio José de Sucre, quien arribaría dos días después con su Ejército a dicha capital. Este mismo día, el 9, Sucre procedió a firmar el decreto mediante el cual se convocaba a los representantes de las provincias altoperuanas a una asamblea de diputados, con objeto de que estos, concluida la dominación española, decidiesen sobre el destino político de dichos territorios.



Anónimo, Ilustración de los debates sobre la independencia. Asamblea General Deliberante, s/f. Casa de la Libertad, Sucre, Bolivia.

Lanza brindó invaluable apoyo a Sucre durante la estadía de este último en Bolivia, al punto de que tras el Atentado de Chuquisaca, del 18 de abril de 1828, que por muy poco cuesta la vida de Sucre, sería Lanza el primer oficial que al frente de algo más de un centenar de efectivos llegó a esa localidad para socorrer al Gran Mariscal de Ayacucho, quien estaba gravemente herido. La presencia de Lanza disuadió cualquier designio de los complotados en cuanto a ultimar de forma definitiva en su lecho de convaleciente al malherido Gran Mariscal de Ayacucho. Otros líderes de las Republiquetas fueron Martín de Guemes, Manuel Asencio Padilla y su cónyuge, Juana Azurduy; además del cacique guaraní Pedro Cumbay, entre otros.

Luego de un breve desencuentro en torno a la convocatoria constituyente de Sucre, del 9 de febrero de 1825, sobre la Convención constituyente –debido principalmente a la falta de comunicación durante largos meses entre ambos libertadores–, el Libertador expide desde Arequipa, el 16 de mayo de ese año, un decreto en cuyo artículo 1.º se determina lo siguiente: “Las

provincias del Alto Perú, antes españolas, se reunirán conforme al decreto del Gran Mariscal de Ayacucho, en Asamblea General, para expresar libremente su voluntad sobre sus intereses y gobierno”. Tras la escogencia de los representantes provinciales, la Asamblea, con carácter constituyente, se instalará en La Paz el 7 de julio de 1825, debatiendo durante un mes si el Alto Perú debía unirse al Perú, a la Argentina, o bien declararse independiente.

En la sesión del 6 de agosto se aprobó la propuesta de la Independencia, constituyéndose así el nuevo Estado-nación con el nombre de “República de Bolívar”. La honrosísima denominación se mantendría hasta el 3 de octubre de ese año, cuando la Convención dispuso que se modificase la última sílaba, “var”, asumiéndose la de “vía”, para quedar como nombre definitivo hasta hoy “República de Bolivia”. Con ello quiso significarse que el nuevo Estado se constituía como “la hija” de Bolívar. El Libertador, quien luego habría de proclamarla como su *hija predilecta*, había entrado a La Paz el 17 de agosto. Al día siguiente recibe de los representantes el Acta del Acuerdo que la Asamblea.



Tito Salas, *Apoteosis* (detalle), 1942. Panteón Nacional, Caracas.

Durante la ceremonia de la imponente decisión se le inviste del doble carácter de Presidente y Protector de la nueva nación. El héroe caraqueño habría de contestar de este modo: “¿Hablaré yo de gratitud? ¡Cuando ella no alcanzará jamás a expresar ni débilmente lo que experimento por vuestra bondad que, como la de Dios, pasa todos límites!”. Ese mismo día 18 Bolívar escribe al vicepresidente Santander, de la Gran Colombia, in-

formándole de la gratísima novedad: “Hoy he recibido un acta de la Asamblea del Alto Perú, que se declara independiente y toma el nombre de *Bolívar*, y la capital, *Sucre*”.

#### Para seguir leyendo

Decretos del Libertador, Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos, III tomos, Los Teques, 1983.



Juan Rimsa, *Tinawaku*, 1936, s/c.

# Del Tiwanaku al Bicentenario

## Contradicciones en la construcción de la identidad nacional boliviana

Argisay Molina Guzmán

La independencia de Bolivia en 1825 fue un proceso complejo, que debemos entender desde distintas aristas, donde el desmoronamiento del poder español jugó un papel importante. Dentro de la historiografía boliviana algunos lo llaman el *siglo del desorden*, que se inicia como respuesta a las reformas abusivas borbónicas orientadas a la mayor extracción de tributos desde las colonias en favor de la corona española. En este contexto surge una

serie de intentos aislados de rebelión, en principio por los mestizos, desde 1725 a 1750, seguidos por levantamientos indígenas que terminarán por cristalizarse en 1780 en lo que se conocerá como la sublevación general indígena, donde destacó el liderazgo de Tupac Katari y Bartolina Sisa.

El pueblo indígena, que era el sujeto mayoritario, fue diezmado de diversas maneras tanto por el poderío

español como por las posteriores élites de la naciente república libre que lo sucedió. Es necesario tener en cuenta las complejidades de este proceso histórico cuando se analizan las condiciones políticas y sociales del pueblo boliviano en el marco de la construcción de la independencia. Si miramos a Bolivia como nación indígena anterior al dominio español, nos encontramos con la dominación inca, que algunos ubican a principios de 1450 hasta aproximadamente 1540; pero otras formas de señoríos indígenas se establecieron antes; la referencia más antigua remite a la sociedad del Tiwanaku, una cultura originaria de la región andina altiplánica boliviana. Se trata, por tanto, de un pueblo con una historia compleja y extensa en torno a los períodos de reconstitución del poder y su ejercicio, que ha enfrentado dominaciones foráneas y conquistas.

La joven república de 1825 emergió en el contexto de una dilatada historia de naciones indígenas extensas y complejas, como lo evidencia su composición social según el censo levantado seis años después de la fundación de la República de Bolivia, en 1831. Contaba entonces con 1.083,540 habitantes, de los cuales más de la mitad era indígenas, según Arguedas.

La tarea más compleja en este contexto consistía en construir los elementos constitutivos de la identidad nacional boliviana, que debía integrar una diversidad cultural compleja para dar, digamos, fortaleza homogeneizadora al posterior Estado-nación. El escenario de esta complejidad, que va más allá de establecer banderas, himnos y fechas patrias, pasa por el hecho de entender cómo las diversas formas culturales del hombre y la mujer indígenas son parte política activa de la construcción de la república libre, y que a su vez esa república pudiese convertirse en un lugar donde el hombre y la mujer indígenas se encuentren incorporadas.

La realidad indígena boliviana tiene un carácter profundo y ancestral. Su centro espiritual y político tiene su origen en el año 400, en Tiwanaku, cultura que la Unesco incluyó en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad a partir del año 2000. Desde esta realidad puede entenderse la complejidad de construir una república cuya inspiración proviene de las revoluciones europeas, específicamente de la Revolución Francesa, modelo de la organización político social occidental de la modernidad. Esta contradicción, al igual que en diversas regiones latinoamericanas, se verá de manifiesto a partir de entonces, pero en el contexto de Bolivia muestra una serie de particularidades.

Estas se relacionan con el pensamiento de las élites intelectuales de la época de la construcción de la república y cómo sus discursos y narrativas reflejaban la legitimación del discurso identitario nacional boliviano. A esto se le podría llamar la *retórica excluyente* de la élite de la naciente república boliviana, contexto y tema que se aborda en este artículo.



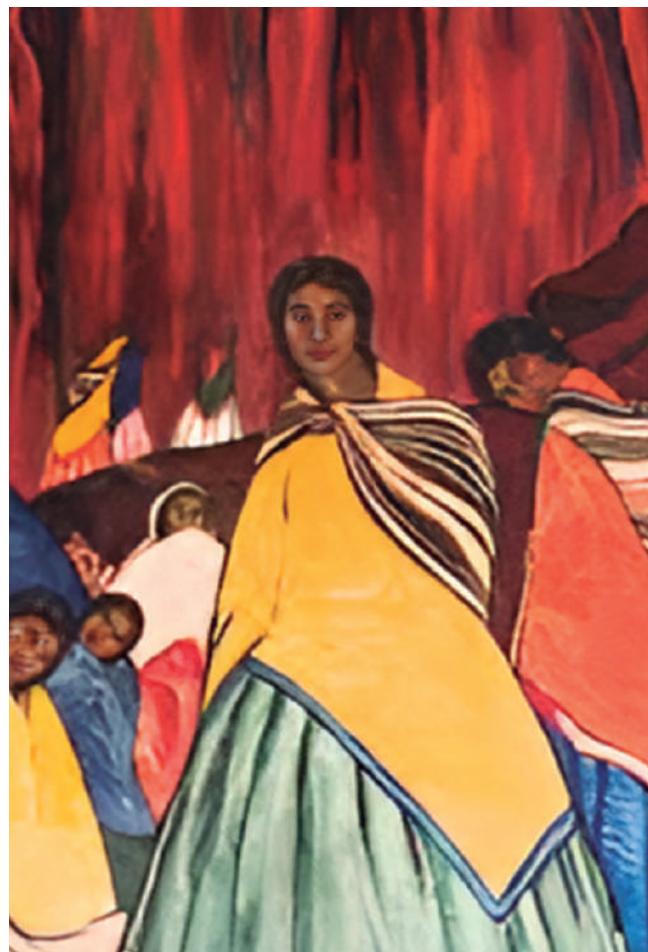
Dennis Jarvis, *Kalasasaya Tinawaku*, en World history encyclopedia [worldhistory.org/trans/es/1-12525/tinawaku.com](http://worldhistory.org/trans/es/1-12525/tinawaku.com)

### El patriotismo en el contexto indígena

Uno de los conceptos o expresiones más usadas en el marco de los procesos independentistas es el patriotismo. Mediante esta expresión se hace el llamado al pueblo en general para la construcción de una nueva república donde la libertad es el principio fundamental. Se presenta así un elemento central a discutir no solo en el caso de Bolivia sino también en relación con todos los procesos independentistas latinoamericanos. Afirmamos que es relevante reflexionar desde la historiografía sobre la idea de patriotismo desde los ojos del pensamiento occidental y cómo se convierte en un elemento extraño, difuso y abstracto en el contexto de la realidad cultural indígena. Surgen entonces interrogantes sobre el concepto de patria, que en el caso boliviano pueden formularse así: ¿la patria se relaciona con Tiwanaku?; ¿con el territorio inca?; ¿con los señoríos aimaras? Planteamos solo algunos ejemplos, porque la complejidad boliviana abarca una diversidad más compleja y profunda.

Esta perspectiva permite evidenciar un problema cultural complejo que quizás podríamos desentrañar desde un argumento de Eric Hobsbawm: “la Revolución Francesa, que, al parecer, utilizaba el término del modo que habían usado por primera vez los norteamericanos y más especialmente la Revolución Holandesa de 1783, tenía por patriotas a quienes demostraban el amor a su país deseando renovarlo por medio de la reforma o la revolución. Y la *patrie* a la que iba dirigida su lealtad era lo contrario de una unidad preexistente, existencial, y en vez de ello era una nación creada por la elección política de sus miembros, los cuales, al crearla, rompieron con sus anteriores lealtades, o al menos rebajaron su categoría”.

Es necesario preguntarse lo siguiente en este contexto: ¿será que los indígenas bolivianos, en su inmensa diversidad cultural, abandonaron sus identidades culturales? ¿Abandonaron sus lealtades al Collasuyo, al Tiwanaku, entre otros? Claramente este es un rasgo del pensamiento colonial que a pesar de la “liberación” quedará como parte de los conflictos culturales más complejos y profundos de la naciente república boliviana, la cual luchará por construir un discurso de la identidad nacional que sin duda alguna debe comenzar desde lo indígena.



Cecilio Guzmán de Rojas, *Mujeres andinas*, 1952, Museo de Arte Boliviano.

Durante los comienzos de la nueva república podríamos identificar al racismo y el determinismo positivista de las élites como el muro que impide conectar con la construcción de la identidad cultural de la naciente Bolivia. Veamos parte de los discursos más representativos de la época en la pluma de Gabriel Moreno, quien está referenciado en el catálogo de mojos y chiquitos, publicado en 1888: “El bolivianismo de nuestros tiempos en sangre y espíritu está filtrándose en aquel vaso social. Los naturales han estado emparentando no poco con los collas y cruceños... desde unos treinta años atrás. Quien quiera que experimente allí en su ser el aliento que dan cuatro gotas siquiera de sangre caucásea, ese adopta sin remedio la chupa y calzón y la zaya y chal de la plebe de Santa Cruz. Queda entonces el individuo en condición de recibir y propagar por herencia el fluido boliviano propiamente dicho, aun cuando hieda su cuerpo todavía a camba y pinte cera fuerte su cuero. ¡Admirable transformación social, que se consumará por sí sola merced a la mezcla de sangres y al ascendiente altoperuano!”.

Las élites dirigentes y los pensadores de la época posindependiente apelaban al mestizaje como forma de mejoramiento y de construcción de la identidad boliviana, de allí que no exista la consideración del indígena como componente de esta identidad. Cuando hablan del bolivianismo de su tiempo, mediados de 1800, en cuanto a la identidad cultural, esta consiste en tratar de borrar hasta de los genes las raíces indígenas, y desde allí su determinismo positivista deja entrever la realidad del ejercicio y manejo del poder entre las élites, de lo cual es ejemplo la siguiente aseveración de Gabriel Moreno: “¿Está todo esto significando que la incapacidad del indio aquel es orgánica, que proviene de una insuficiencia fisiológica de las células cerebrales, que la raza es de suyo refractaria al esfuerzo de ser urbanizada industrial y civilmente en el sentido superior que era de apetecer? ¿Quiere esto decir que estos semejantes nuestros son inadaptables a la actividad y al espíritu de los blancos, bien, así como pasa, en el mero orden zoológico, a tantas clases o familias nunca domesticables?”.

Las élites que gobernarón Bolivia no les dieron ningún tipo de espacio y participación a los indígenas; partían de una concepción determinista, racista, que consideraba que los indígenas no eran aptos para el ejercicio del poder. Este determinismo es supremamente contradictorio con el hecho del llamado al patriotismo, porque en el marco de la independencia los indígenas sí podían entender el concepto de patria, patriotismo y libertad, pero supuestamente no pueden luego entender las formas de ejercicio y organización del poder a pesar de ser los herederos de organizaciones sociales ancestrales antiguas, con sus propias formas de gobierno. Quizás este es el acto cultural más silencioso y complejo entre las formas de enquistar la colonialidad de los saberes en esta época, la manera más vil de negación del otro. Aquí

entra entonces la siguiente pregunta: ¿serán considerados ciudadanos los indígenas?

### Formas de anulación de las identidades indígenas

Desde esta pregunta en torno a la gran tarea de la construcción de la identidad cultural de la nueva república surge un debate en torno al Registro Nacional establecido en 1834 y a las elecciones directas de 1840. En este contexto, según Barragán Romano, se planteaba lo siguiente: "El sistema directo implicaba, sin embargo, una ciudadanía más restringida basada en saber leer y escribir, y en contar con un ingreso anual que variaba entre 200 y 300 pesos. De ahí que se hubiera señalado que finalmente se quería coartar la ciudadanía en lugar de ensancharla, cuando ni en las capitales de departamento había gente que tuviera ese capital".

La ciudadanía entonces estaba supeditada a la cantidad anual de 200 pesos y a saber leer y escribir, lo cual era complejo en dicha época. De forma, digamos, solapada, supone un cerco total a los indígenas que les impide en principio considerarse ciudadanos y, en segundo lugar, participar en los procesos electorales y tener la posibilidad de postularse como candidatos a algún escaño. En este punto de las formas de exclusión y racialización de la nueva élite en el poder observamos cómo desde el Estado –utilizando su poder– se anula a las mayorías. Ocurre también una homogenización cultural: una suerte de generalización que anula las identidades ancestrales propias de los indígenas; de esa misma manera se anulan también sus saberes y su derecho a la tierra.

Desde estas duras realidades la república de Bolivia seguirá tratando de construir su identidad en medio de formas de exclusión de todo tipo. Entre ellas las narrativas de las élites que clasifican a los indígenas según su etnia de procedencia, y que alientan otras formas de inclusión que alimentarán la construcción de un discurso histórico en torno a una identidad apoyada en la herencia inca, discurso que desprecia las demás culturas e identidades indígenas. Así lo expresa Gabriel Moreno: "Asimilaban estos señores el indio mojeño al indio incásico, y trataban de igualar la condición civil de ambos como si su estado social fuera uno mismo. Querían que el misionario recién salido de la barbarie fuera tan apto para ciertas facultades y obligaciones como lo era para las *idem* el vasallo que ya contaba siglos de vida civilizada".

Cuando habla del indio incásico se refiere al inca, es decir, establece como único espacio civilizado a la cultura inca; además explica por qué no pueden ser iguales ni considerados como iguales, lo cual posteriormente veremos que se tratará de homogenizar en los procesos electorales y de la tenencia de la tierra. Esta aseveración nos lleva al centro de la discusión de la identidad cultural de la nueva república hasta la actualidad, por ello no es casual que a fines del siglo XIX Fernández de Córdoba (1897) establezca la historia de Bolivia remontándose a



Villa Vicencio Antonio, *Manuel Isidro Belzu*, 1846, Museo de Chacras

la época de los incas. Lo cual implica una anulación significativa de las diversas identidades culturales indígenas bolivianas no incaicas.

### El debate sigue vigente

La construcción de la identidad cultural en la naciente república es una de las tareas más complejas a lo largo del tiempo; más aún en un país como Bolivia, con tantas riquezas culturales ancestrales. En la actualidad podemos entrever los avances culturales representados en las nuevas formas de empoderamiento indígena, del que el bicentenario de la independencia de Bolivia viene a ser un hito más en el duro camino que se ha transitado desde Tupac Katari y Bartolina Sisa, no solo por la tenencia de la tierra, sino también por el reconocimiento de la complejidad cultural del vasto pueblo indígena boliviano.

#### Para seguir leyendo:

- ARGUEDAS, Alcides, *Historia general de Bolivia 1809-1921*, Arnó hermanos editores, la Paz, 1922.
- BARRAGÁN ROMANO, R., LEMA GARRETT AM, MENDIETA PARADA, P., PERES-CAJÁS, J. & URCULLO PEREIRA, A., 2015. *Bolivia, su Historia*. La Paz: Coordinadora de Historia.
- HOBBSBAWM, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Editorial Crítica Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1998 .
- MORENO, Gabriel R., *Biblioteca Boliviana. Catálogo del archivo de mojos y chiquitos*, Imprenta Gutenberg, Santiago de Chile, 1888.



# Génesis del déficit cíclico de Bolivia (1825-1828)

Eliseo Mora Yovera

La resistencia de los pueblos originarios contra la dominación europea está presente en toda la historia colonial de Bolivia. La lucha por sus derechos continúa durante el proceso posindependiente, lo cual incluye el Alto Perú, hoy Bolivia, desde 1825. La presencia del Ejército Unido Libertador en Perú, que obedeció a la so-

licitud del poder legislativo, permitió la derrota y expulsión de las autoridades ultramarinas.

La cruenta y extenuante lucha de independencia en el alto Perú 1809-1825 dislocó el recorrido económico. La producción de plata, oro y estaño, que constitúa la base económica de la región, casi se paralizó. La agricultura



Theodor de Bry, *Indigenas trabajando en una mina en Potosí*, 1590, Biblioteca John Carter Brown de la Universidad de Brown.

“se limitaba escasamente a producir el mero consumo de los habitantes”; el comercio estaba obstruido absolutamente”.

Consolidada la independencia en esta región, las provincias de Cochabamba, Potosí, La Paz y Chuquisaca deciden formar un Estado en honor al Libertador Simón Bolívar, el 6 de agosto de 1825, pero en el fondo subyacen los intereses económicos y políticos de la nueva clase emergente. El nuevo Estado legitimó a los sectores hegemónicos mestizos. Como se comprobó posteriormente, los llamados a la independencia constituyeron una pantomima para los sectores explotados.

A partir de 1825 se desata una crisis financiera en Londres relacionada con las flamantes repúblicas de

Buenos Aires, Chile, Gran Colombia, México y Perú. Estas habían adquirido préstamos entre 1822 y 1824 con la banca británica, pero entraron en cesación de pago (default). Bolivia se abstuvo del endeudamiento externo y recurrió al interno: en 1827 se emitieron en bonos tres millones de pesos en billetes, y un millón en vales para crédito público, estos eran respaldados con tierras, bienes del Estado y las confiscaciones de la iglesia en bienes y el diezmo.

Este usufructo tenía como finalidad financiar al nuevo Estado, cancelar el oneroso gasto que significó la estada del Ejército Libertador en territorio boliviano, resarcir los reclamos ocasionados por la guerra y el servicio de la deuda. El impacto fue demoledor, como se evidencia en la estructura de gasto público, en el período 1826-1830 el promedio de los costos militares representó 55%, al tiempo que en 1825 se adjudicó el 73% del presupuesto, equivalente a 1.314.000 pesos; en 1827 representó el 62%; la administración pública consumió el 23%; el servicio de deuda consumió 10% y otros gastos 12%. Ese mismo año, el gasto militar, los egresos para el funcionamiento administrativo del Estado y la cancelación de la deuda representó 88%. Apenas 12% se destinó para inversión social, construcción y mantenimiento público, que eran exiguos, por lo demás.

Mención aparte merece el destino final de los bonos, a los que hicimos mención anteriormente, entregados al sector militar. Estos posteriormente son adquiridos por debajo del valor nominal por los terratenientes y comerciantes, desplazando el endeudamiento del Estado hacia estos actores económicos. La estructura del gasto y la insuficiencia presupuestaria amputó un posible crecimiento y desarrollo sostenido del país. En 1825 y 1826 hubo “equilibrio” de las cuentas, las cuales ascendieron a 2 millones de pesos. En el lapso de 1827 a 1828 los ingresos disminuyeron, para ubicarse en 1.751.270 pesos. A partir de entonces el gasto público superó el umbral de los ingresos, la insuficiencia se estimó en 248.730 pesos, equivalente a 12,44%. La magnitud de este se ubica en los límites de lo que se denomina como Déficit Excesivo.

El desequilibrio en la balanza presupuestaria indujo a la solicitud de empréstitos y la emisión de bonos públicos. Este endeudamiento a la postre se convirtió en déficit cíclico. Como se evidencia, el Estado republicano boliviano nació en el marco de la vulnerabilidad productiva, insuficiencia en la recaudación de hacienda, la implantación de ingresos regresivos, presupuestos deficitarios, entre otros. Estos indicadores macroeconómicos comprobaron la latencia de la debilidad económica que se proyectará en el transcurso de su historia económica.

### Reformas socioeconómicas

El nuevo orden político de Bolivia se erigió sobre los escombros económicos coloniales. Las medidas liberales aplicadas por Bolívar y Sucre, como la apertura a las



WS AM, Mujeres recolectando hojas de coca (*Erythroxylum coca*) en Bolivia, 1867. Grabado en madera. En: *Diario de viaje*.

inversiones extranjeras, las expropiaciones de los bienes de la Iglesia con la finalidad de disminuir su feudalidad, la reducción de los impuestos de aduanas como soporte fiscal disminuyeron los ingresos progresivamente, como se observa a continuación. En el lapso 1825-1827 aportaron 20%; entre 1830-1838, generaron el 15% anuales y en el lapso de 1839 a 1842 el tributo fiscal fue de 12%.

La redistribución de la propiedad territorial, tanto urbana como rural, a la postre fue en desmedro de la propiedad comunal y consolidó el latifundismo. Estas medidas fueron respaldadas entusiastamente por los hacendados y comerciantes mineros, en tanto que sobre la población originaria pendía la *espada de Damocles*, como inexorablemente aconteció. El sistema inaugurado se erigió sobre las escorias coloniales o, como lo afirma el poeta yaracuyano Rafael Zárraga: “La brasa duerme bajo la ceniza”. Se restituyó el sistema de explotación a la población aborigen (mediante el tributo indígena y la mita (trabajo obligatorio de los indios), que prevalecía en el Bajo Perú en 1827).

En 1826 el Gobierno levantó un censo (estimación) de la población boliviana, la cual arrojó los siguientes resultados: originario, 72,68%; blancos, 18,17%; mestizos, 9,09%; negros esclavos, 0,04%, y negros libres, 0,02%. Lo cual totalizó 1.100.700 habitantes. Cifras cercanas a las manejadas por el Libertador Simón Bolívar en 1825: “...tiene un millón de habitantes”.

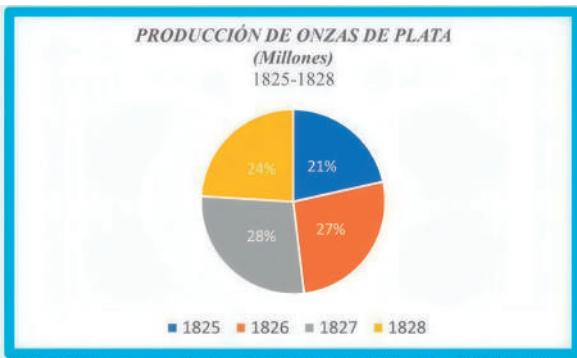
Concluido el conflicto bélico en el Alto Perú en 1825, el sector agropecuario quedó diezmado; al mismo tiempo el sector de la minería mantuvo su prestancia exportadora. Esta última aportó 96 % de las divisas, para un total de 3.615.750 USD (dólares estadounidenses), disgregado de la siguiente manera; plata y oro, 3.420.000 dólares estadounidenses, equivalente a 94,59%; el estaño aportó 66.750 USD, equivalente a 1,85 %.

Por su parte, el sector agropecuario tributó 4%, desglosados así: corteza peruana (la quina), 84 mil USD, 2,32 %; peletería y géneros varios, 20 mil USD, 0,55 %; lanas de vicuña y alpaca, 15 mil USD, 0,41 %; vainilla y otras drogas, 10 mil USD, 0,28 %.



BNB1 Anverso: Anónimo, un boliviano (anverso), 1892. Museo Virtual Bolivia / Categoría: Banco Nacional de Bolivia  
 BNB1 reverso: Anónimo, un boliviano (reverso), 1892. Museo Virtual Bolivia / Categoría: Banco Nacional de Bolivia  
 BNB10 anverso: Anónimo, diez bolivianos (anverso), 1894. Museo Virtual Bolivia / Categoría: Banco Nacional de Bolivia  
 BNB10 reverso: Anónimo, diez bolivianos (reverso), 1894. Museo Virtual Bolivia / Categoría: Banco Nacional de Bolivia  
 BN5 Anónimo, cinco bolivianos, 1892. Museo Virtual Bolivia / Categoría: Banco Nacional de Bolivia

Durante la gestión gubernamental de Sucre la producción de plata fue zigzagueante, como se puede evidenciar en el siguiente gráfico:



Eliseo Mora Yovera (fuente: Rolón Scampino, Marcelo. (2019: 178))

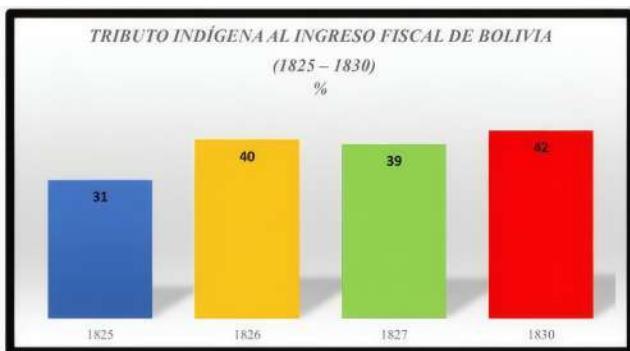
Como sabemos, la plata fue el principal rubro económico de explotación boliviano desde la colonia, situación que se mantiene hasta hoy día. En 1810 la producción fue de 2.5 millones de onzas. En el período sujeto a estudio tenemos que desde 1825 a 1827 la producción se incrementó sustancialmente, en 1825 se ubicó en 1.7 millones de onzas; el año subsiguiente mantuvo el ritmo ascendente hasta las 2.1 millones de onzas; la tendencia se mantuvo en 1827, cuando agenció 2.2 millones de onzas. En estos tres años (1825 a 1827) la manufactura se incrementó, pero no alcanzó los índices productivos de la colonia. A partir de 1828 se generó un declive sustancial de 13,64% en comparación al año precedente; la producción de plata cae a 1.9 millones de onzas.

Finalmente, la merma en la producción de plata se convirtió en un búmeran que repercutió en la balanza comercial, que pasó a ser deficitaria y proyectó la inestabilidad fiscal.

### Se restituye el tributo indígena

Las oscilaciones anteriormente indicadas dejaron en bancarrota al Estado boliviano, por lo cual se debía buscar recursos para el funcionamiento burocrático, la construcción de infraestructura y otras deudas contraídas. Por esta causa algunos tributos fueron reimpuestos, lo que constituyó retroceso legal con la pérdida de algunos derechos disfrutados anteriormente. Se rebatiaron las disposiciones emanadas por Simón Bolívar, el 8 de abril de 1824 en Trujillo, Perú, como eran el reparto de tierra entre los indígenas. El espíritu de esta resolución se reiteró el 4 de julio de 1825 en el Cuzco. Estas medidas, que se podrían considerar como la democratización de la tierra, van acompañadas de la abolición del tributo indígena, el 2 de diciembre de 1825, pero se dejó abierta la figura de contribución general, tasada en tres pesos anuales para todos los hombres en edades de 18 a 60 años. Cabe acotar que durante la colonia estaba por el orden de los seis pesos anuales, por lo cual se trató de una reducción sustancial de 50%.

Un Estado inerme financieramente condujo a Sucre a la restitución del tributo indígena el 2 de agosto de 1826. En el siguiente gráfico se evidencia el impacto en el ingreso fiscal de Bolivia:



Eliseo Mora Yovera (fuente: Bonilla, Heraclio. (1978: 164)).

Sobre la espalda de los pueblos quechua y aymara descansó la consolidación del Estado liberal Republicano. El tributo indígena constituyó una porción significativa en el ingreso fiscal en la reciente República de Bolivia; como se puede observar, el promedio ascendió a 38% para el período 1825 a 1830. Los aportes se incrementaron de manera sucesiva en 1825, cuando representó 31%; en 1826 aportó 40%, posteriormente sufrió una caída del 1% para ubicarse en 39%. No disponemos de datos para completar la serie correspondiente a los años 1828 y 1829; por lo cual se consideró el año de 1830 para tabular la tasa, el gravamen alcanzó el 42%. Los datos anteriores demuestran la importancia del tributo indígena en los ingresos fiscales bolivianos.

Esta disposición tributaria, aprobada el 2 de agosto de 1826, estuvo vigente por espacio de 56 años, 3 meses y 8 días, a saber, hasta el 10 de noviembre de 1882. La eliminación del tributo indígena y la entrega de las tierras fue un espejismo: el primero se restituyó el 2 de agosto de 1826, mientras que la segunda fue derogada el 20 de septiembre de 1826.

El tiempo histórico fue determinante para que los gobernantes de entonces, preservando la ristra señorial, imposibilitaran avanzar hacia una sociedad más equitativa. La invasión peruana, el descontento social y el déficit cíclico sazonaron el caldo de cultivo para la disfunción del gobierno de Antonio José de Sucre, quien renunció a la presidencia vitalicia. Comenzaría entonces el desmoronamiento del proyecto bolivariano.





Thierry Frères, litografía de Antonio José de Sucre, s/f. En la primera edición del *Resumen de la historia de Venezuela de Rafael María Baralt y Ramón Díaz*, hecha en París en 1841.

## Conclusiones

Simón Bolívar y Antonio José de Sucre adoptaron medidas de corte liberal que lejos de proteger el mercado boliviano lo abrió para que una industria con mayores niveles de producción y productividad dieran al traste con la industria y el comercio.

Los desequilibrios económicos y macroeconómicos, así como la acumulación de capital, delineó el rumbo de la economía capitalista boliviana, con rasgos semi-feudales a lo interno, pero en conexión con el mercado capitalista, fundamentalmente europeo.

La precariedad económica, la desestabilización política, la invasión de Agustín Gamarra desde Perú fueron

las causas que dieron al traste el gobierno de Antonio José de Sucre, quien renunció el 2 de agosto de 1828.

### Para seguir leyendo

BOLÍVAR, Simón. (Arequipa el 30 de mayo de 1825). Carta a dirigida al General Francisco de Paula Santander en Archivo del Libertador: BONILLA, Heracio. (1978). “Notas en torno a la historia económica y social de Bolivia” (1821-1879), en *Histórica*. Vol. II. Núm. 2, diciembre de 1978.

ROLÓN Scampino, Marcelo. (2019). “La naciente república boliviana. Un periodo de continuidad en la estructura económica y fiscal (1825-1855)”, en *Anuario de Estudios Bolivianas...* Sucre, (vol. 1))

SUCRE, Antonio José de. (2009). *De mi propia mano*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela). Volumen 90.



Conrad Malte-Brun, *Perou et Bolivia*, 1837. David Rumsey Historical Map Collection

# ¿Por qué Bolivia no tiene salida al mar?

Celebramos estos días los doscientos años de la fundación de la República de Bolivia. La fecha es oportuna para recordar que esta nación contaba con una fachada marítima de más de 400 kilómetros cuando fue fundada. ¿Qué ocurrió? ¿Cuándo perdió la soberanía de ese territorio? ¿Quién se lo quitó? ¿Tiene repercusiones en la actualidad? Las respuestas a estas interrogantes las descubriremos a continuación.



### A Europa le urgía conseguir fertilizante

Diecisésis años después de que Perú lograra su independencia, la costa de Tarapacá empezó a exportar a Europa cantidades significativas de guano y salitre. Estos fertilizantes eran esenciales para sostener la expansión del sector agrícola europeo y para alimentar a una población que iba en aumento. En 1850 el fertilizante por excelencia era el peruano.

En 1840 la Corona española ya no ejercía el poder sobre Nuestra América. Había sido reemplazada por el imperio británico. La mayoría de los ingresos de estos territorios, incluyendo la venta de guano, fluían a las oli-

garquías criollas limeñas y chilenas. Al pueblo le quedó la explotación, el cansancio y los recuerdos de los excesos de las élites. Tiempo después la ambición por la adquisición del fertilizante se extendería a la provincia costera boliviana de Antofagasta, la cual contaba asimismo con extensas montañas de esas deyecciones de aves marinas que se venían acumulando desde tiempos remotos. En el futuro inmediato estos desechos pasarían de convertirse en una fuente de riqueza a una fuente de conflicto y anatema.

Chile contaba con pujantes empresas salitreras, pero en su territorio no había tanto salitre como en sus países vecinos, por lo que se expandieron a la región litoral peruana de Tarapacá y a la costa boliviana de Antofagasta, donde empezaron a prosperar.

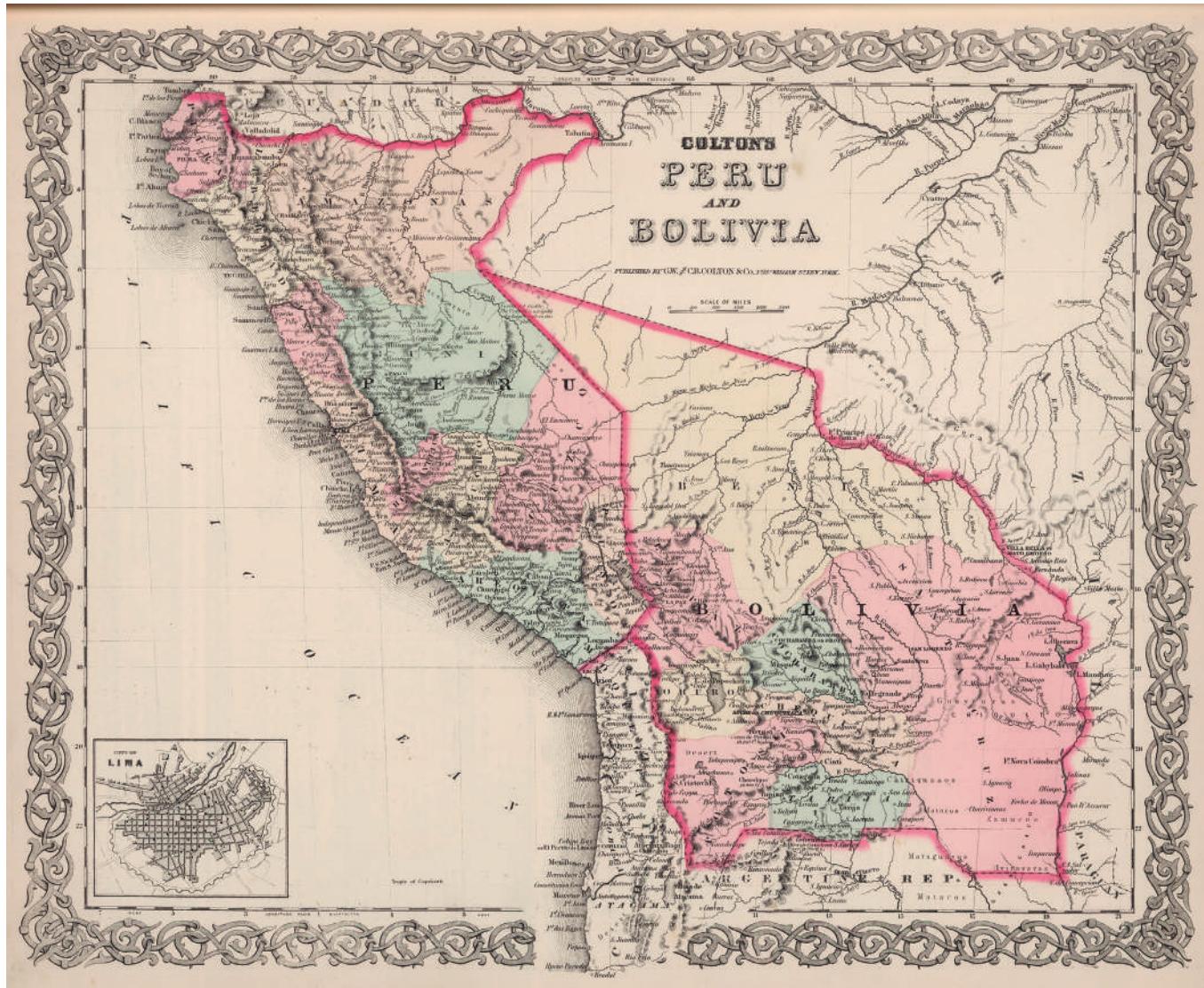
### ¿Qué llevó a Bolivia a subir los aranceles sobre el guano y el salitre?

Alejandro Corrado, un monje franciscano del Chaco boliviano, registró un temblor en 1874 en el departamento de Tarija, que para aquel entonces era conocido como las misiones del Chaco, cerca de Aguayrenda. La capilla de Aguayrenda fue devastada y otras comunidades cercanas también fueron severamente afectadas. No hay registro de víctimas o fallecidos, pero Corrado relata en los Archivos franciscanos de Tarija que este sismo fue más intenso que el que hubo en la misma región en 1862. No se puede hablar de magnitud exacta ya que entonces no existía el sismógrafo. Se especula que esta fue una de las razones que llevó al Gobierno boliviano a aumentar los aranceles a las empresas chilenas. Un año después, en 1875, Manuel Pardo y Lavalle, presidente de Perú, nacionalizó las empresas chilenas, inglesas y alemanas que estaban involucradas en el negocio del fertilizante y emitió bonos de indemnización a sus respectivos dueños. No está de más recordar que uno de los mayores beneficiados de este negocio entre Bolivia, Perú y Chile era este último, y el menos beneficiado, el primero.

Cuando Hilarión Daza, presidente de Bolivia, decidió incrementar los aranceles a 10 centavos por quintal a la Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta (CSFA), rompía con el artículo 4 del Tratado de Límites de 1874 firmado en Sucre bajo la magistratura de Tomás Frías Ametller. Allí se estipulaba que no se aumentarían los impuestos a ciudadanos, capitales y empresas chilenas en la zona entre los paralelos 23°S y 25°S durante 25 años. El Presidente boliviano ordenó embargo y rematar la CSFA. Esto hizo escalar las tensiones entre ambos países y Chile optó por la vía militar: invadió y ocupó a Antofagasta en febrero de 1879. Los chilenos continuaron hasta Perú alegando una supuesta alianza secreta que tenía con el Gobierno boliviano.

### La guerra del guano

Mientras los pueblos bolivianos, peruanos y chilenos se desangraban en esta guerra, los bolsillos de los banque-



G. W. Colton, *Colton's Perú and Bolivia*, 1886. David Rumsey Historical Map Collection

ros de Valparaíso e inversionistas ingleses como Bush, Harvey, Inglis, James, Robertson y el rey del salitre, John Thomas North, engordaban. Tropas chilenas ocuparon Patillos, Iquique, Pisagua, Junín, Lima y El Callao. Dice Galeano en *Las venas abiertas de América Latina* que “el salitre y el yodo sumaban el cinco por ciento de las rentas del Estado chileno en 1880; diez años después, más de la mitad de los ingresos fiscales provenían de la exportación de nitrato desde los territorios conquistados”.

Una vez terminada la guerra, en 1884, Bolivia había sido despojada de casi 120 mil kilómetros cuadrados de territorio y un poco más de 400 kilómetros de litoral, por lo que se convertiría en un país mediterráneo. Veinte años más tarde, en 1904, se firmó un acuerdo en el que se reconocía a Bolivia un amplio y libre derecho de tránsito comercial por el territorio chileno y por los puestos de Antofagasta... que una vez fueron suyos.

Hoy continua vigente la lucha por recuperar su fachada marítima, su soberanía.

**Para seguir leyendo:**

Biblioteca Nacional de Chile, *Boletín de la guerra del Pacífico 1879-1881*, 1979. Editorial Andrés Bello, Chile.

Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, 1971, siglo veintiuno editores, Argentina.

Conrado Ríos Gallardo, *Chile y Bolivia definen sus fronteras 1842-1904*, 1963, Editorial Andrés Bello, Chile.

**Glosario:**

**Anatema:** Maldición, reprobación o condena.

**Deyeciones:** Defecación, evacuación de excrementos.

**Estado:** cuando se emplea en un texto con la primera letra en mayúscula se está refiriendo a una nación y no a una provincia o entidad federal propia de un país.

**Fachada marítima:** es la zona donde un territorio limita con el mar.

**Guano:** Abono procedente de la descomposición de los excrementos de aves marinas acumuladas en ciertas costas e islas de Suramérica. Es rico en sustancias fertilizantes.

**País mediterráneo:** es un territorio rodeado de tierra que no cuenta con costa marítima. También se conoce como país mediterráneo a todas las naciones que están alrededor de la cuenca de dicho mar.

**DOCUMENTO 985. DEL BORRADOR O.C.B. CARTA DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO J. HIPÓLITO UNÁNUE. FECHADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1825, DISPENSANDO SU AUSENCIA EN LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO DEL PERÚ Y SOLICITANDO EL RECONOCIMIENTO DE BOLIVIA COMO NACIÓN.**

Chuquisaca, 10 de noviembre de 1825.  
Al Exmo. Señor J. Hipólito Unanúe, Presidente del Consejo de Gobierno.  
Mi querido Presidente:

El 3 del corriente llegué a esta ciudad, adonde me llamaban asuntos de la mayor importancia. La asamblea de Chuquisaca acababa de disolverse y me era preciso venir a cumplir con sus deseos, con los del pueblo y también con los intereses de casi toda la América del Sur, muy particularmente los del Perú y Colombia, que, en cierto modo, se han fijado en esta tierra. Aquel cuerpo ha querido que yo trace la forma de su gobierno y le presente la constitución que debe gobernarlos. Me ha parecido pues que estos objetos son muy dignos de ocupar, si posible fuese, mi exclusiva atención, mientras que mi presencia en el Bajo Perú no es tan necesaria como inmensa es la gratitud que une mi corazón a la república de mi nombre: así, mi querido Presidente, Vd. no debe contar conmigo en Lima por algún tiempo; y el congreso general ya convocado puede instalarse sin que yo sea necesario para esta ceremonia, que Vd. o el general La Mar pueden presidir. Estoy cierto que todo se hará como es de esperarse, con orden y con tranquilidad.

Vd. debe saber, que a mí no me es permitido proclamar la independencia de este país, mientras que el congreso del Perú no haya declarado espontánea y solemnemente que renuncia a todos los derechos que haya tenido y tenga sobre estas provincias, y que no se opone a que se declaren libres y soberanas.

Sin este fiat, mi querido Presidente, yo no puedo determinarme a dar este paso, porque parecería una falta de respeto a la nación, que ha contribuido tan poderosamente a la libertad de este país. El principal objeto que me propongo al dirigirle ésta carta es invitar a Vd. a que empeñe todo su influjo para con los ministros y para con sus amigos en el congreso, a fin de que el primer acto de este cuerpo sea el que he indicado a Vd. y sin el cual nada habrá hecho el Perú, ni yo en favor de un país que está destinado a ser el monumento de su desprendimiento y de su generosidad. ¡Qué gloria

para el congreso, para el Perú y para Vd., confirmar la soberanía de un estado nacido en los campos de Junín y Ayacucho, bautizado con la sangre de sus soldados e hijo de su libertad y de su gloria! Ciertamente, que esta será la más bella página de nuestra historia. Yo no puedo persuadirme que en el congreso haya la más pequeña oposición a un acto tan grandioso, tan justo; a un acto que immortaliza al que lo ejecuta y al que lo recibe. Para empeñar en cuanto sea posible al congreso, ésta será la primera y única súplica que le haré; al felicitar al Perú por la instalación de su primer congreso general yo le diré que nada pido para mí, y que si quieren recompensar con exceso mis servicios a la patria, el reconocimiento de la de mi nombre es mi único galardón.

Vd. no habrá dejado de observar que la parte que debía oponerse más que ninguna otra a la independencia de este país, es la que casi lo invitaba a hacerlo, y sus enviados, ahora presentes, no han tenido embarazo en decirme que Buenos Aires lo deseaba, y que reconocería la república de Bolívar. ¿Y será posible que el Perú se deje vencer en generosidad? No, mi querido Presidente, no: esto no puede suceder.

El congreso del Perú se reúne en febrero del año entrante y el de estas provincias se instalará el 19 de abril del mismo año. El congreso del Perú, pues, tiene tiempo para hacer la declaración de que he hablado arriba, y yo también tengo tiempo para recibirla y anunciarla al mundo en un día que fue tan glorioso para Colombia: que será tan dichoso para los hijos de Bolivia e inmortal en los anales de la generosidad peruana.

Yo espero, mi querido Presidente, que Vd. tomará en consideración el contenido de esta carta.

Soy de Vd., mi querido Presidente, su afectísimo amigo.

Nota:

Los últimos párrafos no existen en el borrador.

Han sido tomados de la versión de la obra de Unanúe, tomo II, 420. Véase:

<https://www.archivodellibertador.gob.ve/archlib/web/index.php/site/documento?id=461>



Tito Salas, *Ascenso al cerro de Potosí*, 1931. Panteón Nacional, Caracas.



VAL. P. A.  
LOS ANOS D  
1825 1817

1825 5/8 Doce reales.  
SELLO SEGUNDO, DOCE REA-  
LES, AÑOS DE MIL OCHOCIEN-  
TOS SEIS, Y OCHOCIENTOS Y  
SEIS.

Pala Independencia Vale por el Sello 4º. a. m. de 1825.  
Excelentísimo Señor.

Querida Ciudadanía

Exercito, y Viuda del  
Coronel y Comandante  
a dios ante M. P. parecio  
final Mariano, e igualmente  
el principio de su heroico  
separar el casamiento  
mi dicho Mariano  
en el Pueblo del O  
en otras acciones, dieron  
por la misma causa  
efecto de que se dijeron  
varios padecimientos,  
solo el objeto de ver  
hombre - lo que po

Mujer arrastras  
M. P. pide y suplico  
en dios, no proceder

C 3.11  
No 523

partido de Chuquisaca y 1825. 3 de 826.  
Dicho el informe de la situación del S. Sindic.

Carcagosa  
Núñez Laclaro  
Santos  
Fabiana  
Delgadillo  
Utrera

7  
Tal que la fama ha publicado la singularidad de los hechos de la Teniente Coronela D. Juana Azurduy  
privada del Tribunal Comandante Coronel Don Manuel Tecumio  
Padilla, presentandola como uno de aquella genio que se trae en  
tarde aparezca sobre la faz del Oce. Tal que la notoriedad de  
bien sea el mejor Testimonio de sus sacrificios por la Independencia  
y Libertad de nuestro querido Municipio al recordar la  
Antorcha de esta heroína, y ala vez en que exige de ella delindas  
sus operaciones, no queda en ofender la justicia, y en hacerse digna  
de la mas justa indignación de los Pueblos que tanto se interesaron  
en la suerte de los que se han sacrificado por ellos, basta que  
poner ante los ojos de la Magistratura de la Patria el Cuadro es-  
pectable de los eminentes sacrificios que ha presentado esta mujer, q.  
ha hecho el honor de su resto y de todo el País.

Documentos referentes a Juana Azurduy,  
Chuquisaca, 1825. Casa de la Libertad (Petición  
de informe sobre los servicios prestados  
por su esposo)

Extracto del documento original en donde la heroína boliviana Juana Azurduy hace una petición de informe sobre los servicios prestados por su esposo y la situación en que se halla por serle fiel a la patria.



Alcide d'Orbigny, *Costumbres de las mujeres de Cochabamba Bolivia*, 1830. La ilustración fue publicada en su libro *Viaje a la América Meridional* entre 1839 y 1847.

